



**EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

**ESTADOS FINANCIEROS AL  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2011  
31 DE DICIEMBRE DE 2010  
01 DE ENERO DE 2010**

## **Contenido**

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por naturaleza
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos  
Moneda presentación : M\$

# EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

## INDICE

### Estados Financieros

1. Estado de situación financiera clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

### Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 2
a) Bases de preparación	Página 2
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 2
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
i) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
j) Otros activos financieros no corrientes	Página 5
k) Propiedad, planta y equipo	Página 5
l) Propiedades de inversión	Página 7
m) Deterioro de los activos	Página 7
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 8
ñ) Beneficios a los empleados	Página 8
o) Provisiones	Página 9
p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes	Página 10
q) Reconocimiento de ingresos	Página 10
r) Reconocimiento de gastos	Página 10
s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 11
t) Efectivo y equivalentes de efectivo	Página 12
u) Estado de flujo de efectivo	Página 12
v) Distribución de dividendos	Página 12
w) Transacciones con empresas relacionadas	Página 12
x) Intangibles	Página 13
y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias	Página 13
z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	Página 14
3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Página 16
4. Efectivo y efectivo equivalente	Página 20
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 20
6. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Página 23
7. Otros activos no financieros, corrientes	Página 25

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta	Página 25
9. Otros activos financieros, no corrientes	Página 25
10. Otros activos no financieros, no corrientes	Página 26
11. Propiedades, planta y equipo	Página 26
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 29
13. Propiedades de inversión	Página 30
14. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	Página 32
15. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 33
16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 35
17. Pasivos por impuestos corrientes	Página 36
18. Otros pasivos no financieros, corrientes	Página 36
19. Otros pasivos no financieros no corrientes	Página 36
20. Patrimonio	Página 37
21. Ingresos y gastos	Página 38
22. Cauciones obtenidas de terceros	Página 41
23. Sanciones	Página 50
24. Medio ambiente	Página 50
25. Gestión de riesgo financiero	Página 51
26. Contingencias y restricciones	Página 54
27. Remuneraciones del directorio y personal clave	Página 55
28. Hechos relevantes	Página 58
29. Hechos posteriores	Página 58

**EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2011 M\$</b>	<b>31.12.2010 M\$</b>	<b>01.01.2010 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.750.053	1.030.901	864.148
Otros activos no financieros, corrientes	7	381.964	92.738	263.100
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	194.964	162.368	151.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	1.663.076	795.808	729.607
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	8	<u>2.800.297</u>	<u>2.800.297</u>	<u>2.800.297</u>
Total activos corrientes		<u>7.790.354</u>	<u>4.882.112</u>	<u>4.809.014</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	9	891	887	1.072
Otros activos no financieros, no corrientes	10	2.008.606	1.921.477	1.917.636
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	2.116.039	1.671.030	534.467
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	45.328	53.713	10.389
Propiedades, planta y equipo	11	17.572.958	17.683.824	17.592.084
Propiedad de inversión	13	54.841.671	55.123.058	55.502.597
Activos por impuestos diferidos	14	<u>1.620.336</u>	<u>1.663.264</u>	<u>1.675.569</u>
Total activos no corrientes		<u>78.205.829</u>	<u>78.117.253</u>	<u>77.233.814</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>85.996.183</u></u>	<u><u>82.999.365</u></u>	<u><u>82.042.828</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010  
(En miles de pesos)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30.09.2011 M\$</b>	<b>31.12.2010 M\$</b>	<b>01.01.2010 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	26.612	31.122	56.078
Pasivos por impuestos corrientes	17	578.168	395.313	281.269
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	172.499	136.551	144.809
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	<u>3.396.354</u>	<u>676.442</u>	<u>728.199</u>
Total pasivos corrientes		<u>4.173.633</u>	<u>1.239.428</u>	<u>1.210.355</u>
<b>NO CORRIENTES:</b>				
Pasivos por impuestos diferidos	14	13.187.513	13.211.348	12.994.553
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	82.660	81.435	79.520
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	<u>2.592.857</u>	<u>2.583.641</u>	<u>2.636.928</u>
Total pasivos no corrientes		<u>15.863.030</u>	<u>15.876.424</u>	<u>15.711.001</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>				
Capital emitido	20	61.653.059	61.653.059	61.653.059
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	8.686.410	8.610.403	7.848.362
Otras reservas	20	<u>(4.379.949)</u>	<u>(4.379.949)</u>	<u>(4.379.949)</u>
Total patrimonio, neto		<u>65.959.520</u>	<u>65.883.513</u>	<u>65.121.472</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><u>85.996.183</u></u>	<u><u>82.999.365</u></u>	<u><u>82.042.828</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA  
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (En miles de pesos)

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota Nº	Acumulado	Acumulado	Periodo	Periodo
		Periodo Enero a Sept. 2011 M\$	Periodo Enero a Sept. 2010 M\$	Periodo Julio a Sept. 2011 M\$	Periodo Julio a Sept. 2010 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	7.362.529	5.750.125	2.511.465	2.002.970
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		49.116	10.007	2.390	5.766
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-	175.472	-
Gastos por beneficios a los empleados	21	(571.398)	(537.239)	(199.984)	(162.461)
Gasto por depreciación y amortización		(400.638)	(419.775)	(133.458)	(128.570)
Otros gastos, por naturaleza	21	(1.836.999)	(1.578.880)	(621.550)	(451.581)
Otras ganancias (pérdidas)		45.244	25.953	12.344	(10.372)
Ingresos financieros	21	91.929	12.111	42.564	4.511
Resultados por unidades de reajuste	21	12.535	19.999	8.158	6.822
Ganancia antes de impuesto		4.752.318	3.282.301	1.797.401	1.267.085
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(2.029.811)	(1.225.193)	(952.487)	(513.384)
Ganancia del periodo		<u>2.722.507</u>	<u>2.057.108</u>	<u>844.914</u>	<u>753.701</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.722.507	2.057.108	844.914	753.701
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del periodo		<u>2.722.507</u>	<u>2.057.108</u>	<u>844.914</u>	<u>753.701</u>
Ganancias básicas por acción		-	-	-	-
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		2.722.507	2.057.108	844.914	753.701
Otros resultados intangibles		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>2.722.507</u>	<u>2.057.108</u>	<u>844.914</u>	<u>753.701</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		2.722.507	2.057.108	844.914	753.701
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>2.722.507</u>	<u>2.057.108</u>	<u>844.914</u>	<u>753.701</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(En miles de pesos)

	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2010</b>
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.862.738	5.817.728
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.025.523)	(781.992)
Pagos por cuenta de los empleados	(630.366)	(588.661)
Otros pagos por actividades de la operación	(1.084.856)	(939.386)
Dividendos pagados	(100.000)	(2.200.000)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.789.260)	(583.595)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(587.196)</u>	<u>(582.547)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>1.645.537</u>	<u>141.547</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(5.149)	(11.048)
Intereses recibidos	<u>83.547</u>	<u>6.206</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>78.398</u>	<u>(4.842)</u>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<u>1.723.935</u>	<u>136.705</u>
EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(4.783)	918
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>1.719.152</u>	<u>137.623</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<u>1.030.901</u>	<u>864.148</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>2.750.053</u>	<u>1.001.771</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010  
 (En miles de pesos)

**30 de septiembre de 2011**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
<b>Saldo inicial al 01/01/2011</b>	61.653.059	-	(4.379.949)	(4.379.949)	8.610.403	65.883.513
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	2.722.507	2.722.507
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	2.722.507	2.722.507
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	(2.646.500)	(2.646.500)
<b>Saldo final al 30/09/2011</b>	61.653.059	-	(4.379.949)	(4.379.949)	8.686.410	65.959.520

**30 de septiembre de 2010**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
<b>Saldo inicial al 01/01/2010</b>	61.653.059	-	(4.379.949)	(4.379.949)	7.848.362	65.121.472
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	2.057.108	2.057.108
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	2.057.108	2.057.108
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	(2.200.000)	(2.200.000)
<b>Saldo final al 30/09/2010</b>	61.653.059	-	(4.379.949)	(4.379.949)	7.705.470	64.978.580

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

## **EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La Empresa Portuaria Antofagasta es una Empresa del Estado, creada por la Ley No 19.542 del 19 de marzo de 1997, constituida mediante Decreto Supremo No 235, de fecha 1 de julio de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el No 683, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley No 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N° 46.

El objeto de Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Antofagasta maneja cuatro Unidades de Negocios:

- ✓ Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°2 del Puerto, concesionado el 2003 y por 30 años a Antofagasta Terminal Internacional, la que opera los Sitios 4-5, 6 y 7. Para este último, el concesionario presentó un proyecto de ampliación, para prestar mejor atención a los buques post-panamax que crecientemente recalán en Puerto Antofagasta.
- ✓ Administración y explotación del Frente de Atraque N° 1 de Puerto Antofagasta, con sus almacenes y áreas de respaldo, además de los Sitios 1, 2 y 3, los que registran poco uso debido a que requieren inversiones en el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dejarlos con características asísmicas y para recibir y atender naves de mayor eslora.
- ✓ Administración del Antepuerto Portezuelo, donde se almacenan los concentrados de zinc y plomo procedentes de Bolivia, antes de ser embarcados por Puerto Antofagasta, en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1.904 entre Chile y Bolivia.
- ✓ El área de negocios de Infraestructura y Servicios para el Turismo y Comercio Regional comprende la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta de la primera parte del proyecto “Puerto Nuevo”, vigente hasta el año 2034. El año 2009 se inició el proceso de licitación de la segunda etapa de este proyecto en pro del desarrollo urbano, en el que EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos originalmente de propiedad fiscal.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 28 de noviembre de 2011.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (NIC en su sigla en inglés), NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Antofagasta al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y los resultados de las operaciones por el periodo de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2011 y 2010, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminados en esas mismas fechas.

### b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Antofagasta cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Antofagasta al 30 de septiembre de 2011 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos periodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: al 30 de septiembre de 2011, al 31 de diciembre de 2010, al 01 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF)

Estados de Resultados: por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2011 y 2010, y los periodos de tres meses entre el 01 de julio al 30 de septiembre de los periodos terminados en 2011 y 2010.

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2011 y 2010.

Estado de Flujos de efectivos: por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre del 2011 y 2010.

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Antofagasta. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Antofagasta.

#### **f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01. 01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Unidades de Fomento	22.012,69	21.455,55	20.939,49
Dólar estadounidense	521,76	468,01	507,10

#### **g) Uso de Juicios y Estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Antofagasta no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### **i) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

#### **j) Otros activos financieros no corrientes**

En este rubro se ha clasificado la inversión, corresponden a acciones de CTC, las que se presentan al costo histórico y no existe intención de ser vendidas.

#### **k) Propiedad, planta y equipo**

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, planta y equipo cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Antofagasta ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Rubros</b>	<b>Vida útil años</b>
Obras de infraestructura portuaria	49
Otras construcciones y obras	10
Construcciones y edificaciones	15
Vehículos	3
Planta y equipo	7
Muebles y enseres	2
Equipos computacionales	2
Otros activos fijos	2

#### **D) Propiedades de inversión**

El rubro “Propiedades de Inversión” incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

#### **m) Deterioro de los activos**

La política establecida por Empresa Portuaria Antofagasta, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:  
Para el caso de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.
- ✓ Deterioro de Propiedades, planta y equipo  
Al 30 de septiembre de 2011, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de Propiedad, Planta y Equipo.
- ✓ Deterioro de activos no financieros  
Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Antofagasta, evalúa todos sus activos en cuatro UGE's que son Multioperado, Concesiones Portuarias, Portezuelo e Inmobiliario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés) de 10,9% empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

Se ha determinado como fecha para el cálculo de deterioro el 31 de diciembre de cada periodo.

#### **n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

#### **ñ) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:  
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- ✓ Indemnizaciones por años de servicio (PIAS):  
Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Empresa Portuaria Antofagasta reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se utiliza una tasa de descuento anual 3,5%.

- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:  
La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

#### **o) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### **p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese periodo.

#### **q) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Los ingresos por concesión portuaria, se reconocerán en base a los ingresos devengados en el período.
- ✓ Los ingresos por concesión portuaria-inmobiliaria, se reconocerán en base devengada, con la facturación del período.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

#### **r) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ **Impuestos diferidos:**  
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.
  
- ✓ **Impuesto a la Renta:**  
El gasto por impuesto a la Renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las tasas que aplican a Empresa Portuaria Antofagasta, son las del impuesto a la renta para la determinación de los impuestos diferidos se consideró lo estipulado en el Diario Oficial de 31 de julio de 2010, se publicó la Ley N° 20.455, la cual a través de su artículo 1°, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las rentas percibidas o devengadas durante los años calendarios 2011 y 2012.

En consecuencia, y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012 y 2013 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

<b>Año Calendario</b>	<b>Tasa Impuesto DL 824</b>	<b>Tasa Impuesto DL2398</b>	<b>Tasa Impuesto Total</b>
2010	17%	40%	57%
2011	20%	40%	60%
2012	18,5%	40%	58,5%
2013 y siguientes	17%	40%	57%

Empresa Portuaria Antofagasta en forma adicional está afecta al impuesto de una tasa de un 40% de acuerdo al DL 2.398.

#### **t) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### **u) Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo:  
La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- ✓ Actividades de operación:  
Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión:  
Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiación:  
Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **v) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Antofagasta, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

#### **w) Transacciones con empresas relacionadas**

Se detallarán en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

#### **x) Intangibles**

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo que pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para estos bienes. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se procederá a aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Antofagasta, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles:

<b>Grupos</b>	<b>Vida útil asignada (meses)</b>	<b>Vida útil residual (meses)</b>
Sistemas Informacion Contables Sonda	60	52
Software Licencias Vigentes	24	15
Sistemas Generador y Envío Información	48	35

#### **y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias**

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activo y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 30 de septiembre de 2011 y 2010 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

**z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2011**

<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
Enmienda a la NIC 32: Clasificación de derechos de emisión	Períodos iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
NIC 24 Revisada: Revelación de partes relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Mejoramiento de las NIIF (emitidas en 2010).	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios.	Después del 1 de julio de 2009.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos para la Empresa. El resto de criterios contables aplicados en el período 2011 no han variado respecto a los utilizados en el año 2010.

✓ **Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2012 y siguientes**

<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.

<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 10: Estados financieros consolidados	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de intereses en otras entidades	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable	Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

No se han adoptado ni aplicado normas con anticipación a su publicación oficial.

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

### 3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF 1)

Los Estados Financieros de Empresa Portuaria Antofagasta del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 son los primeros Estados Financieros anuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Empresa ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de transición de Empresa Portuaria Antofagasta es el 1 de enero de 2010. Empresa Portuaria Antofagasta ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Empresa es el 1 de enero de 2011.

En la letra a) y b) de este título se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 1º de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa.

La exención señalada en la NIIF 1 que Empresa Portuaria Antofagasta ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF es la siguiente:

- Costo revaluado como costo atribuido: se optó, en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido de su activo fijo, con excepción de los bienes no portuarios y bienes raíces e instalaciones, el costo a la fecha de transición incluyendo su revalorización.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF son reconocidos en cuentas de resultados acumulados u otras reservas en el patrimonio de la Empresa, dependiendo si dichos ajustes están realizados o no a dicha fecha.

La siguiente es una descripción detallada de la transición de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA en Chile) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Empresa, y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero de 2010, 31 de diciembre de 2010 y 30 de septiembre de 2011 y sobre el resultado neto al 31 de diciembre de 2010 y 30 de septiembre de 2011 y 2010.

a) **Reconciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera**

	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$
Patrimonio Bajo Normativa PCGA	71.727.847	69.501.421
Revaluación Terrenos	21.507.283	21.507.283
Revaluación Edificios	81.144	81.144
Edificios (castigos)	(1.554)	(1.554)
Revaluación Instalaciones	5.609.726	5.609.726
Deterioro activos fijos, netos	(20.244.175)	(20.244.175)
Efecto de impuestos diferidos IFRS	(11.393.002)	(11.318.983)
Efecto impuestos diferidos PCGA	155.081	150.443
Efecto cuentas complementarias PCGA	(18.725)	(3.624)
Ajuste de provisión años de servicios a valor actual	126.001	124.086
Reconocimiento a valor actual de cuentas por cobrar	(205.249)	(57.971)
Reconocimiento a valor actual de deudores a largo plazo	(244.120)	(242.028)
Ajuste a provisiones varias personal	15.704	15.704
Depreciación IFRS	(545.034)	-
Depreciación PCGA	1.010.167	-
Corrección monetaria otros activos PCGA	(4.046)	-
Corrección monetaria patrimonio PCGA	<u>(1.693.535)</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u><u>65.883.513</u></u>	<u><u>65.121.472</u></u>

**b) Reconciliación del Resultado desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera**

	<b>31.12.2010</b>	<b>30.09.2010</b>
	M\$	M\$
Utilidad bajo normativa PCGA	2.732.891	1.786.239
Depreciación PCGA	1.010.167	758.107
Corrección monetaria patrimonio PCGA	1.693.535	1.359.228
Impuesto diferido PCGA	155.082	146.537
Impuesto diferido cuenta complementaria PCGA	(18.726)	(13.976)
Impuesto diferido IFRS	(229.100)	(229.315)
Depreciación IFRS	(545.034)	(419.775)
Corrección monetaria activo fijo PCGA	(1.726.250)	(1.367.704)
Corrección monetaria otros (activos) pasivos PCGA	22.350	25.006
Reconocimiento a valor actual de cuentas por cobrar	(157.912)	5.802
Reconocimiento a valor actual de deudores a largo plazo	8.420	4.205
Provisión indemnizaciones por años de servicio	16.618	2.754
	<hr/>	<hr/>
Utilidad de acuerdo a NIIF	<u>2.962.041</u>	<u>2.057.108</u>

**c) Análisis de las principales diferencias entre PCGA e IFRS**

**c1) Revalorización de propiedades, planta y equipo**

La empresa optó por el método de la revaluación para los terrenos no portuarios y almacenes, lo que generó un incremento patrimonial de M\$21.588.427.

**c2) Efectos por impuesto diferido por ajustes a NIIF**

Bajo NIIF, las empresas deben registrar el impuesto diferido de acuerdo con NIC N°12 “Impuestos sobre las ganancias”, que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta, bajo los siguientes principios básicos: (a) se reconoce un pasivo o activo por impuesto diferido para los efectos tributarios futuros estimados atribuibles a diferencias temporales y arrastres de pérdidas tributarias; (b) la medición de los pasivos y activos por impuesto diferido está basada en las disposiciones de la ley tributaria promulgada y los efectos de cambios futuros en las leyes o tasas tributarias no son anticipados; y (c) la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, si está basada en el peso de la evidencia disponible, es más probable que alguna porción de los activos por impuesto diferido no serán realizados.

En Empresa Portuaria Antofagasta el efecto por impuestos diferidos es importante producto de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y adicionalmente porque bajo IFRS se consideró como diferencia temporaria todas las diferencias existentes entre las propiedades, planta y equipo y los saldos tributarios; bajo los principios contables en Chile las diferencias de los activos portuarios era considerada como permanente y por lo tanto, no generaba impuestos diferidos.

### **c3) Corrección Monetaria**

Los principios contables en Chile requieren que los estados financieros fueran ajustados para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidos para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos, depreciación y patrimonio. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente, están incluidos en la reconciliación del patrimonio y resultados.

### **c4) Propiedades, planta y equipo**

Respecto a las propiedades, planta y equipo que Empresa Portuaria Antofagasta recibirá al término de la concesión, se aplicó el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público referidos a los acuerdo de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de septiembre de 2011, lo que significó el reconocimiento de los activos en el rubro Otros activos no financieros, no corrientes, la obligación que Empresa Portuaria Antofagasta deberá cancelar al concesionario y el pasivo diferido generado por esta transacción en el rubro Otros pasivos no financieros, no corrientes.

#### 4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Fondo fijo	530	-	-
Bancos	1.413	657	2.404
Depósitos a plazo	<u>2.748.110</u>	<u>1.030.244</u>	<u>861.744</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u><u>2.750.053</u></u>	<u><u>1.030.901</u></u>	<u><u>864.148</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.749.391	1.030.354	862.188
Dólares estadounidenses	<u>662</u>	<u>547</u>	<u>1.960</u>
Totales	<u><u>2.750.053</u></u>	<u><u>1.030.901</u></u>	<u><u>864.148</u></u>

#### 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Clientes	181.143	158.147	133.868
Ingresos por percibir	24.982	12.205	23.416
Provisión deudores incobrables	<u>(11.161)</u>	<u>(7.984)</u>	<u>(5.422)</u>
Totales	<u><u>194.964</u></u>	<u><u>162.368</u></u>	<u><u>151.862</u></u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 son los siguientes:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	185.412	148.230	128.097
Con vencimiento entre tres y seis meses	866	5.901	14.778
Con vencimiento entre seis y doce meses	623	806	3.908
Con vencimiento mayor a doce meses	<u>8.063</u>	<u>7.431</u>	<u>5.079</u>
Totales	<u><u>194.964</u></u>	<u><u>162.368</u></u>	<u><u>151.862</u></u>

- c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

<b>Deudores</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Agencias Marítimas Broom (Iquique) S.A.	276	-	9.775
Alianca Navegacao y Logística Chile	11.511	-	5.379
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	4.840	20.649	2.869
B&M Agencia Marítima S.A.	5.219	-	-
Bridgestone Off The Road Tire	1.019	-	-
Compañía Sudamericana de Vapores	2.195	20.170	17.143
Compañía Chilena de Dragados S.A.	16.490	-	-
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica	7.724	16.984	9.415
Compañía Naviera Valparaíso	-	-	9.484
Embotelladora Coca Cola Polar S.A.	-	3.600	-
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	989	-	-
Ian Taylor y Cía. S.A.	1.650	6.922	7.069
Julio Ramos e Hijos Ltda.	-	3.891	-
Marítima Valparaíso Chile S.A.	3.018	6.406	2.676
Minera Escondida Ltda.	5.735	22.665	-
Minerales del Sur S.A.	79.470	-	11.370
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	9.154	-	-
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas	4.085	5.706	16.135
Transande Internacional Cargo	6.309	-	18.127
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	33.804	16.910	6.423
Otros	<u>1.476</u>	<u>38.465</u>	<u>35.997</u>
Totales	<u><u>194.964</u></u>	<u><u>162.368</u></u>	<u><u>151.862</u></u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran con deudas vencidas, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en deudores:

Deudor	30.09.2011		31.12.2010		01.01.2010	
	Deuda		Deuda		Deuda	
	vencida M\$	Deterioro M\$	vencida M\$	Deterioro M\$	vencida M\$	Deterioro M\$
Administradora de Servicios Portuarios Bolivia	-	-	260	18	260	18
Alfred H. Knight Int. Ltda. Chile	21	3	-	-	-	-
Cimenta Administradora de Fondos de inversiones	-	-	476	23	476	23
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica	91	2	-	-	-	-
Compañía Sudamericana de Vapores	19	3	3.721	251	3.721	251
Contreras y Díaz Ltda.	240	3	-	-	-	-
Conymet Ltda.	12	3	-	-	-	-
Imprenta Ercilla S.R.L.	110	1	-	-	-	-
Javier Salamovich Casoni	-	-	1.470	177	1.470	177
Entel S.A.	80	1	-	-	-	-
Leonel Giménez y Compañía Ltda.	75	2	-	-	-	-
Mathiesen SAC	7	2	-	-	-	-
Melón Hormigones S.A.	108	4	-	-	-	-
Miguel Angel Bustos Vásquez	63	10	-	-	-	-
MIQ Logísticos Inc Ltda.	117	3	-	-	-	-
Minerales del Sur S.A.	76.799	3.029	-	-	-	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	34	6	-	-	-	-
Primera Zona Naval	74	22	-	-	-	-
Sociedad Chilena de Litio Ltda.	98	1	-	-	-	-
Otros	343	3	192	10	192	10
Totales	78.291	3.098	6.119	479	6.119	479

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	30.09.2011	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$
Saldos al inicio del periodo	7.984	5.422	5.422
Aumentos de provisión	1.160	2.573	-
Reversos	(1.081)	(11)	-
Deterioro	3.098	-	-
Totales	11.161	7.984	5.422

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>194.964</u>	<u>162.368</u>	<u>151.862</u>
Totales	<u><u>194.964</u></u>	<u><u>162.368</u></u>	<u><u>151.862</u></u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

### Empresas Relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al Fisco de Chile se han originado por operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito a Bolivia.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.663.076	795.808	729.607
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	<u>2.116.039</u>	<u>1.671.030</u>	<u>534.467</u>
Total otros activos no financieros, no corrientes	<u><u>3.779.115</u></u>	<u><u>2.466.838</u></u>	<u><u>1.264.074</u></u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deterioradas. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Deudor	<b>30.09.2011</b>		<b>31.12.2010</b>		<b>01.01.2010</b>	
	<b>Deuda vencida</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Deuda vencida</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Deuda vencida</b>	<b>Deterioro</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fisco de Chile	<u>3.961.737</u>	<u>182.622</u>	<u>2.672.087</u>	<u>205.249</u>	<u>1.321.567</u>	<u>57.493</u>
Totales	<u><u>3.961.737</u></u>	<u><u>182.622</u></u>	<u><u>2.672.087</u></u>	<u><u>205.249</u></u>	<u><u>1.321.567</u></u>	<u><u>57.493</u></u>

El desglose por moneda de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>3.779.115</u>	<u>2.466.838</u>	<u>1.264.074</u>
Totales	<u><u>3.779.115</u></u>	<u><u>2.466.838</u></u>	<u><u>1.264.074</u></u>

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	6.322	33.404	186.913
Gastos anticipados (patente, seguros, etc.)	347.716	37.199	51.240
Costos diferidos concesión area C	21.691	21.691	21.691
Deudores personal	4.331	120	693
Otras partidas	<u>1.904</u>	<u>324</u>	<u>2.563</u>
Totales	<u><u>381.964</u></u>	<u><u>92.738</u></u>	<u><u>263.100</u></u>

8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Terrenos área C	<u>2.800.297</u>	<u>2.800.297</u>	<u>2.800.297</u>
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	<u><u>2.800.297</u></u>	<u><u>2.800.297</u></u>	<u><u>2.800.297</u></u>

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se consideran las acciones de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC-A). Estas acciones tienen cotización bursátil y se presentan a valor de mercado.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Acciones otras empresas	<u>891</u>	<u>887</u>	<u>1.072</u>
Totales	<u><u>891</u></u>	<u><u>887</u></u>	<u><u>1.072</u></u>

## 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se incluye una cuenta por cobrar por U.F. 25.856,99, que surge producto de una transacción de venta de activo fijo con el concesionario del frente de atraque número dos (2) de Puerto Antofagasta. Además, se consideran gastos relacionados con el proceso de las concesiones, los cuales han sido diferidos y se amortizan en forma lineal sobre el plazo de la concesión. Y el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar al concesionario portuario frente N° 2	354.172	310.657	299.493
Costos originados por proceso de concesión portuaria frente N° 2	427.609	455.701	493.155
Costos originados por proceso de concesión port., turística y comercial	377.655	390.072	406.674
Valor residual por pagar concesionario frente N° 2	<u>849.170</u>	<u>765.047</u>	<u>718.314</u>
Totales	<u>2.008.606</u>	<u>1.921.477</u>	<u>1.917.636</u>

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la Empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, la Empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

### a) Clases de Propiedades, Planta y Equipo

La composición para los periodos 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 de las Propiedades, Planta y Equipo se detallan a continuación:

<b>Clases de Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Construcciones en curso, neto	164.559	179.619	125.162
Terrenos	10.617.152	10.617.152	10.617.152
Edificios	796.557	821.526	733.067
Planta y Equipo	23.434	14.805	13.913
Equipamiento de tecnología	57.924	65.658	40.407
Instalaciones fijas y accesorios	5.881.238	5.947.204	6.016.314
Vehículos de motor	20.062	22.466	26.020
Otras propiedades planta y equipo	12.032	15.394	20.049
<b>Total clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>17.572.958</b>	<b>17.683.824</b>	<b>17.592.084</b>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Construcciones en curso, neto	164.559	179.619	125.162
Terrenos	10.617.152	10.617.152	10.617.152
Edificios	988.465	988.465	869.433
Planta y Equipo	142.774	130.359	127.666
Equipamiento de tecnología	228.275	228.275	195.385
Instalaciones fijas y accesorios	7.134.659	7.134.659	7.164.171
Vehículos de motor	42.978	42.978	42.977
Otras propiedades planta y equipo	260.471	260.471	258.530
<b>Total clases de propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>19.579.333</b>	<b>19.581.978</b>	<b>19.400.476</b>
<b>Clases de propiedades, planta y equipo Depreciación acumulada</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Edificios	(191.908)	(166.939)	(136.366)
Planta y Equipo	(119.340)	(115.554)	(113.753)
Equipamiento de tecnología	(170.351)	(162.617)	(154.978)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.253.421)	(1.187.455)	(1.147.857)
Vehículos de motor	(22.916)	(20.512)	(16.957)
Otras propiedades planta y equipo	(248.439)	(245.077)	(238.481)
<b>Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada</b>	<b>(2.006.375)</b>	<b>(1.898.154)</b>	<b>(1.808.392)</b>

## b) Movimiento de activo fijo

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	179.619	10.617.152	821.526	14.805	65.658	5.947.204	22.466	15.394	17.683.824
Adiciones	-	-	-	12.415	-	-	-	-	12.415
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	(12.415)	-	-	-	-	-	-	-	(12.415)
Gasto por depreciación	(2.645)	-	(24.969)	(3.786)	(7.734)	(65.966)	(2.404)	(3.362)	(110.866)
Diferencia nuevo deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	(15.060)	-	(24.969)	8.629	(7.734)	(65.966)	(2.404)	(3.362)	(110.866)
Saldo final al 30.09.2011	164.559	10.617.152	796.557	23.434	57.924	5.881.238	20.062	12.032	17.572.958

  

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	125.162	10.617.152	733.067	13.913	40.407	6.016.314	26.020	20.049	17.592.084
Adiciones	298.675	-	120.869	4.066	33.176	32.266	-	1.941	490.993
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	(235.705)	-	(865)	(135)	(306)	(4.714)	-	-	(241.725)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(8.513)	-	(31.545)	(3.039)	(7.619)	(96.662)	(3.554)	(6.596)	(157.528)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	54.457	-	88.459	892	25.251	(69.110)	(3.554)	(4.655)	91.740
Saldo final al 31.12.2010	179.619	10.617.152	821.526	14.805	65.658	5.947.204	22.466	15.394	17.683.824

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presentan a continuación:

<b>Activos intangibles</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Clases de activos intangibles, neto</b>			
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto	<u>45.328</u>	<u>53.713</u>	<u>10.389</u>
Total activos intangibles, neto	<u><u>45.328</u></u>	<u><u>53.713</u></u>	<u><u>10.389</u></u>
<b>Clases de activos intangibles, bruto</b>			
Programas informáticos, Bruto	<u>192.615</u>	<u>192.615</u>	<u>144.484</u>
Total activos intangibles, bruto	<u><u>192.615</u></u>	<u><u>192.615</u></u>	<u><u>144.484</u></u>
<b>Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles</b>			
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	<u>147.287</u>	<u>138.902</u>	<u>134.095</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u><u>147.287</u></u>	<u><u>138.902</u></u>	<u><u>134.095</u></u>

b) El movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

<b>Activos intangibles</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01.01</b>			
	53.713	10.389	10.389
Adiciones	-	48.130	-
Amortizaciones	<u>(8.385)</u>	<u>(4.806)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>45.328</u></u>	<u><u>53.713</u></u>	<u><u>10.389</u></u>

### 13. PROPIEDADES DE INVERSION

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento a contar del 03 de febrero de 2003.

La Empresa ha determinado valores justos a las Propiedades de inversión en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación:

<b>Clases de Propiedad de inversión neto</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	21.101.919	21.101.919	21.101.919
Edificios	160.918	169.415	180.300
Planta y Equipo	41.055	41.745	42.589
Instalaciones fijas y accesorios	33.537.015	33.808.975	34.176.492
Otras propiedades planta y equipos	<u>764</u>	<u>1.004</u>	<u>1.297</u>
Total clases de propiedad de inversión, neto	<u>54.841.671</u>	<u>55.123.058</u>	<u>55.502.597</u>

Las obligaciones contractuales significativas de comprar, construir o desarrollar una Inversión en propiedad o de reparaciones, mantenimiento o mejoras son las siguientes:

- ✓ Establecer servidumbres de paso a favor del concesionario.
- ✓ Cooperar en la obtención de autorizaciones gubernamentales, sin que ello signifique desembolso económico.
- ✓ Mantener en buen estado de conservación los bienes comunes, en especial aquellos que sirven de acceso al puerto, incluyendo canalizos para las embarcaciones.
- ✓ Mantener vigente una póliza de seguros sobre el frente de atraque concesionado.
- ✓ Pagar al término del plazo de la concesión, el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

**a) Movimiento de propiedades de inversión**

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Planta y Equipos (neto)</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios (neto)</b>	<b>Otras Propiedades planta y equipo (neto)</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	21.101.919	169.415	41.745	33.808.975	1.004
Adiciones	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(8.497)	(690)	(271.960)	(240)
Incremento revaluación reconocida en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-
<b>Cambios, total</b>	<b>-</b>	<b>(8.497)</b>	<b>(690)</b>	<b>(271.960)</b>	<b>(240)</b>
Saldo final al 30.09.2011	<u>21.101.919</u>	<u>160.918</u>	<u>41.055</u>	<u>33.537.015</u>	<u>764</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	21.101.919	180.300	42.589	34.176.492	1.297
Adiciones	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(10.885)	(844)	(367.517)	(293)
Incremento revaluación reconocida en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-
<b>Cambios, total</b>	<b>-</b>	<b>(10.885)</b>	<b>(844)</b>	<b>(367.517)</b>	<b>(293)</b>
Saldo final al 31.12.2010	<u>21.101.919</u>	<u>169.415</u>	<u>41.745</u>	<u>33.808.975</u>	<u>1.004</u>

**b) Ingresos netos, por canon de arrendamiento**

<b>Nombre del concesionario</b>	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos brutos por canon:</b>			
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I.)	2.523.732	2.297.765	3.760.392
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	923.374	743.985	729.694
<b>Costos:</b>			
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I.)	(573.235)	(539.580)	(622.704)
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	<u>(774.742)</u>	<u>(642.866)</u>	<u>(709.632)</u>
<b>Ingresos netos totales</b>	<u><u>2.099.129</u></u>	<u><u>1.859.305</u></u>	<u><u>3.157.750</u></u>

#### 14. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

##### a) Información a revelar sobre el ingreso por impuesto a las ganancias.

Al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 17.

La composición del cargo a resultado al 30 de septiembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2010</b>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	668.404	295.761
Impuesto a la renta DL 2398	1.336.809	695.908
Impuesto artículo 21° Ley de la renta	5.505	4.209
Efecto del periodo por impuestos diferidos	<u>19.093</u>	<u>229.315</u>
<b>Total cargo por impuesto a la renta</b>	<b><u>2.029.811</u></b>	<b><u>1.225.193</u></b>

##### b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>AI</b>	<b>AI</b>	<b>AI</b>	<b>01.07.2011</b>	<b>01.07.2010</b>
	<b>al 30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>	<b>al 30.09.2011</b>	<b>al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	4.582	4.790	3.253	(247)	495
Ingresos anticipados	1.334.454	1.299.322	1.399.490	(20.152)	(35.220)
Provisión de vacaciones	47.359	50.164	55.487	4.432	(14.903)
Indemnización años de servicio	47.116	46.418	45.326	263	(1.413)
Valor actual deudores por cobrar corto y largo plazo	<u>186.825</u>	<u>262.570</u>	<u>172.013</u>	<u>(153.947)</u>	<u>(1.467)</u>
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b><u>1.620.336</u></b>	<b><u>1.663.264</u></b>	<b><u>1.675.569</u></b>	<b><u>(169.651)</u></b>	<b><u>(52.508)</u></b>
	<b>AI</b>	<b>AI</b>	<b>AI</b>	<b>01.07.2011</b>	<b>01.07.2010</b>
	<b>al 30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>	<b>al 30.09.2011</b>	<b>al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo fijo	12.613.641	12.629.703	12.383.555	111.834	69.539
Intangibles	25.837	10.520	6.053	(1.824)	5.475
Costos concesiones	471.365	494.455	525.267	(7.723)	(7.723)
Otros eventos	<u>76.670</u>	<u>76.670</u>	<u>79.678</u>	<u>-</u>	<u>(3.007)</u>
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b><u>13.187.513</u></b>	<b><u>13.211.348</u></b>	<b><u>12.994.553</u></b>	<b><u>102.287</u></b>	<b><u>64.284</u></b>

c) Conciliación impuesto renta

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2011 al 30.09.2011		01.01.2010 al 30.09.2010		01.07.2011 al 30.09.2011		01.07.2010 al 30.09.2010	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 57% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 60% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 57% M\$
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>								
Utilidad contable antes de impuesto	4.752.319	2.851.391	3.282.301	1.870.912	1.797.402	1.078.441	1.267.085	722.238
Otras decremento por impuestos legales	<u>(1.369.300)</u>	<u>(821.580)</u>	<u>(1.132.840)</u>	<u>(645.719)</u>	<u>(209.923)</u>	<u>(125.954)</u>	<u>(366.411)</u>	<u>(208.854)</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>3.383.019</u>	<u>2.029.811</u>	<u>2.149.461</u>	<u>1.225.193</u>	<u>1.587.479</u>	<u>952.487</u>	<u>900.674</u>	<u>513.384</u>
Tasa efectiva		<u>43%</u>		<u>37%</u>		<u>53%</u>		<u>41%</u>

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un periodo promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

	30.09.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Proveedores	21.497	14.644	41.519
Acreedores varios	<u>5.115</u>	<u>16.478</u>	<u>14.559</u>
Totales	<u>26.612</u>	<u>31.122</u>	<u>56.078</u>

a) El siguiente es el detalle de las principales cuentas por pagar de la Empresa:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Aguas de Antofagasta S.A.	6.429	2.978	5.372
Maquinaria y Construcciones Río Loa S.A.	953	-	-
Corpbanca	280	280	192
Lan Airlines S.A.	328	-	-
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	223	223	223
Sonda Servicios Profesionales S.A.	2.750	2.750	11.440
Aerolíneas Principal	397	-	-
Heblyn Salinas Muñoz	-	-	2.307
Bayesa S.A.	745	-	-
Belsec Seguridad y Protección Electrónica Ltda.	552	-	-
Análisis y Gestión de Empresas S.A.	5.000	-	-
Cesmec Ltda.	-	500	500
Cimm Tecnologías y Servicios S.A.	-	7.025	-
Impresora y Comercial Publiguías S.A.	-	345	-
Sky Airline S.A.	-	320	1.814
Banco Chile	-	204	153
Agencia Marítima Agental	-	9.949	9.949
Interamericana Seguros	-	706	706
Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.	-	-	7.367
Elecda S.A.	-	-	4.135
Alberto Castillo Cortés	-	-	1.051
Universidad Adolfo Ibáñez	800	-	-
Pontificia Universidad Católica de Chile	857	-	-
Telefónica Empresas	-	-	923
Sociedad Olgún Bastias Ltda.	-	-	2.272
Otros	<u>7.298</u>	<u>5.842</u>	<u>7.674</u>
Totales	<u><u>26.612</u></u>	<u><u>31.122</u></u>	<u><u>56.078</u></u>

b) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>26.612</u>	<u>31.122</u>	<u>56.078</u>
Totales	<u><u>26.612</u></u>	<u><u>31.122</u></u>	<u><u>56.078</u></u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos de gestión (de trabajadores, Gerentes y Directores) y la provisión de indemnización por años de servicio del personal. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2011, al 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010 son las siguientes:

	30.09.2011		31.12.2010		01.01.2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vacaciones del personal	80.956	-	83.606	-	92.478	-
Bonos de gestión	91.543	-	52.945	-	52.331	-
Indemnización por años de servicio	-	82.660	-	81.435	-	79.520
Totales	<u>172.499</u>	<u>82.660</u>	<u>136.551</u>	<u>81.435</u>	<u>144.809</u>	<u>79.520</u>

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2011, al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión bono de gestión	Provisión indemnización por años de servicios
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2011	83.606	52.945	81.435
Adiciones a la provisión	26.400	55.168	1.225
Provisión utilizada	<u>(29.050)</u>	<u>(16.570)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30.09.2011	<u>80.956</u>	<u>91.543</u>	<u>82.660</u>
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2010	92.478	52.331	79.520
Adiciones a la provisión	49.707	29.107	1.915
Provisión utilizada	<u>(58.579)</u>	<u>(28.493)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2010	<u>83.606</u>	<u>52.945</u>	<u>81.435</u>

## 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>	<b>01.07.2011</b> al 30.09.2011	<b>01.07.2010</b> al 30.09.2010
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	658.735	530.819	410.462	226.315	117.857
Impuesto a la renta DL 2398/78	1.317.470	1.248.986	965.793	452.629	277.311
Impuesto único Inc. 3° Art. 21 L.I.R.	5.505	8.464	7.918	1.605	1.425
Pagos provisionales mensuales	<u>(1.403.542)</u>	<u>(1.392.956)</u>	<u>(1.102.904)</u>	<u>(992.527)</u>	<u>(118.818)</u>
Totales	<u>578.168</u>	<u>395.313</u>	<u>281.269</u>	<u>(311.978)</u>	<u>277.775</u>

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

En este rubro se presentan los ingresos percibidos por adelantado que corresponden al canon anual y adicional de concesionamiento del frente número 2 del Puerto. Además, considera retenciones por obligaciones previsionales y tributarias (impuestos mensuales) y retiro de utilidades según Decreto N° 819 de fecha 15 de junio de 2011.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipados	567.587	460.919	536.631
Retiro de utilidades	2.546.500	-	-
Retenciones varias	<u>282.267</u>	<u>215.523</u>	<u>191.568</u>
Totales	<u>3.396.354</u>	<u>676.442</u>	<u>728.199</u>

## 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Corresponden a ingresos percibidos por adelantado por concepto de concesiones del frente número 2 y concesión portuaria, turística y comercial, estos ingresos se difieren en 20 y 30 años respectivamente, tiempo de duración de las concesiones. Además, está compuesto del valor residual de las obras que la Empresa debe cancelar al concesionario del frente número 2, al término de la concesión.

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión frente N°2	535.572	570.756	617.667
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión P.T.C.	1.208.116	1.247.838	1.300.947
Valor residual por pagar concesionario frente N°2	<u>849.169</u>	<u>765.047</u>	<u>718.314</u>
Totales	<u>2.592.857</u>	<u>2.583.641</u>	<u>2.636.928</u>

20. PATRIMONIO

**a) Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Capital	<u>61.653.059</u>	<u>61.653.059</u>	<u>61.653.059</u>
Totales	<u><u>61.653.059</u></u>	<u><u>61.653.059</u></u>	<u><u>61.653.059</u></u>

**b) Ganancias (pérdidas) acumulada** - El saldo del capital al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Excedente	8.610.403	7.848.362	9.022.490
Retiro de utilidades	(2.646.500)	(2.200.000)	(3.592.499)
Utilidad del ejercicio	<u>2.722.507</u>	<u>2.962.041</u>	<u>2.418.371</u>
Total ganancias acumuladas	<u><u>8.686.410</u></u>	<u><u>8.610.403</u></u>	<u><u>7.848.362</u></u>

**c) Otras reservas** - Corresponde al déficit de revaluación y deterioro de las propiedades, plantas, equipo, el efecto de impuestos diferidos, valorización de cuentas por cobrar a valor actual, ajuste de IAS a valor actuarial, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS. El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
	M\$	M\$	M\$
Otras reservas	<u>(4.379.949)</u>	<u>(4.379.949)</u>	<u>(4.379.949)</u>
Totales	<u><u>(4.379.949)</u></u>	<u><u>(4.379.949)</u></u>	<u><u>(4.379.949)</u></u>

#### d) Retiros de utilidades

- Mediante Decretos N°819 y N° 1125 del año 2011 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijaron los montos definitivos de traspasos y los programas de pago para el año 2011 en M\$200.000 y M\$2.446.500, respectivamente, los que se detallan a continuación:

	M\$	
En septiembre de 2011	100.000	Pagado
En octubre de 2011	100.000	
En diciembre de 2011	<u>2.446.500</u>	
Total	<u>2.646.500</u>	

- Mediante Decreto N°754 del año 2010 de los Ministerios de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos y el programa de pago para el año 2010 en M\$2.200.000, los que se detallan a continuación:

	M\$	
En mayo de 2010	1.000.000	Pagado
En julio de 2010	1.000.000	Pagado
En septiembre de 2010	<u>200.000</u>	Pagado
Total	<u>2.200.000</u>	

#### 21. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos acumulados período enero a septiembre de los años 2011 y 2010 es el siguiente:

	<b>01.01.2011</b> <b>al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010</b> <b>al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011</b> <b>al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010</b> <b>al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Uso de muelle a la nave	141.554	99.628	55.425	24.355
Uso de muelle a la carga	56.027	47.149	10.142	4.277
Almacenamiento	2.166.067	1.160.383	752.013	523.940
Acopio	370.310	249.000	117.403	79.933
Tarifa uso de puerto (TUP)	835.037	840.801	247.073	291.873
Concesiones	3.447.106	3.041.750	1.183.879	950.356
Otros servicios	<u>346.428</u>	<u>311.414</u>	<u>145.530</u>	<u>128.236</u>
Total ingresos ordinarios	<u>7.362.529</u>	<u>5.750.125</u>	<u>2.511.465</u>	<u>2.002.970</u>

- b) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2011 y 2010 acumulado en los períodos de enero a junio respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	<b>01.01.2011</b> <b>al 30.09.2011</b> M\$	<b>01.01.2010</b> <b>al 30.09.2010</b> M\$	<b>01.07.2011</b> <b>al 30.09.2011</b> M\$	<b>01.07.2010</b> <b>al 30.09.2010</b> M\$
Remuneraciones	<u>(571.398)</u>	<u>(537.239)</u>	<u>(199.984)</u>	<u>(162.461)</u>
Total gastos por beneficios a los empleados	<u><u>(571.398)</u></u>	<u><u>(537.239)</u></u>	<u><u>(199.984)</u></u>	<u><u>(162.461)</u></u>

- c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los periodos acumulado de enero a septiembre de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>01.01.2011</b> <b>al 30.09.2011</b> M\$	<b>01.01.2010</b> <b>al 30.09.2010</b> M\$	<b>01.07.2011</b> <b>al 30.09.2011</b> M\$	<b>01.07.2010</b> <b>al 30.09.2010</b> M\$
Servicios públicos	(84.540)	(70.376)	(29.944)	(23.231)
Seguros	(204.604)	(96.560)	(87.274)	(32.506)
Contribuciones	(753.607)	(574.360)	(250.228)	(126.949)
Patente Municipal	(224.177)	(223.128)	(73.579)	(74.715)
Gastos generales	(44.714)	(49.408)	(10.428)	(16.860)
Servicios por terceros	(340.566)	(390.511)	(105.172)	(124.114)
Varios	<u>(184.791)</u>	<u>(174.537)</u>	<u>(64.925)</u>	<u>(53.206)</u>
Total otros gastos por naturaleza	<u><u>(1.836.999)</u></u>	<u><u>(1.578.880)</u></u>	<u><u>(621.550)</u></u>	<u><u>(451.581)</u></u>

- d) El resumen de los ingresos financieros por los periodos 2011 y 2010 son los siguientes:

	<b>01.01.2011</b> <b>al 30.09.2011</b> M\$	<b>01.01.2010</b> <b>al 30.09.2010</b> M\$	<b>01.07.2011</b> <b>al 30.09.2011</b> M\$	<b>01.07.2010</b> <b>al 30.09.2010</b> M\$
Intereses penales	8.456	3.294	4.290	641
Intereses por inversiones	<u>83.473</u>	<u>8.817</u>	<u>38.274</u>	<u>3.870</u>
Total ingresos financieros	<u><u>91.929</u></u>	<u><u>12.111</u></u>	<u><u>42.564</u></u>	<u><u>4.511</u></u>

- e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los periodos 2011 y 2010 acumulados de enero a septiembre son los siguientes:

	<b>01.01.2011</b> <b>al 30.09.2011</b>	<b>01.01.2010</b> <b>al 30.09.2010</b>	<b>01.07.2011</b> <b>al 30.09.2011</b>	<b>01.07.2010</b> <b>al 30.09.2010</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	4.560	5.180	2.857	4.395
Reajuste cuenta corriente M/E	(1.948)	(2.407)	34	(2.552)
Reajuste cuentas por cobrar	14.407	16.247	3.176	3.564
Reajuste por ingresos anticipados	(2.374)	2.374	2.553	1.826
Reajustes varios	<u>(2.110)</u>	<u>(1.395)</u>	<u>(462)</u>	<u>(411)</u>
Total resultados por unidades de reajuste	<u>12.535</u>	<u>19.999</u>	<u>8.158</u>	<u>6.822</u>

## 22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Caucciones obtenidas de terceros al 30 de septiembre de 2011

### Pólizas de seguros recibidas

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Total MS	Descripción
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/11	13.000,00 US\$	6.592	Pól. Resp. Civil Extracontractual
3030100003491 H	96.591.730-6	Maritima Valparaíso Chile S.A.	03/12/09	03/12/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
25227	96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO. Chile S.A.	31/10/09	31/10/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
2359275	92.048.000-4	Sudamericana AG. Aéreas y Marítimas S.A.	07/10/08	07/10/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
20021967	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	01/10/09	01/10/10	1.000,00 U.F.	20.943	Pól. de Seguro Equipos Electrónicos
24000474	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	31/07/09	31/07/10	600,00 U.F.	12.566	Póliza de Riesgos de Ingeniería
24000474	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	31/07/09	31/07/10	600,00 U.F.	12.566	Póliza Riesgos de Ingeniería
24683	5.137.562-9	Bernardo Borquez Triglon	23/07/09	23/07/10	5.000,00 U.F.	104.714	Póliza de Responsabilidad Civil
01 - 45 -035044	87.964.600-6	Maquiserv S.A.	31/05/09	31/05/10	1.800,00 U.F.	37.697	Póliza de Responsabilidad Civil
01 - 45 - 034142	88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	30/04/09	30/04/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
Pol 1 98 023	99.526.550-8	Ingeniería y Montajes Ferroviario S.A.	31/03/09	31/03/10	20.001,00 U.F.	418.879	Póliza Responsabilidad Civil
0145033808	96.500.950-7	Sitrans Ltda.	31/03/09	31/03/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
Pol 1 98 022	83.710.400-9	Transportes Molina Ltda.	31/03/09	31/03/10	20.000,00 U.F.	418.858	Póliza Responsabilidad Civil
24001278	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	11/11/09	11/03/10	2.700,00 U.F.	56.546	Póliza de Riesgos de Ingeniería
23001074	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	11/11/09	11/03/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Responsabilidad Civil
11001121	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	11/11/09	11/03/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Accidentes Personales
03410791	96.521.520-4	Agencia Naviera Miguel Bascañan S.A.	28/02/09	28/02/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
602 - 09 - 00050589	77.592.100-5	Soc. Comercial Sánchez y Brna Ltda.	26/02/09	26/02/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Seguro Personas
01 - 45 - 033035	80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	05/02/09	05/02/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
23406	82.728.500-5	Ian Taylor y Cia S.A.	01/02/09	01/02/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
08 - 6006389	80.925.100-4	Soc. Marítima y Comercial Somarco Ltda.	31/01/09	31/01/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
6006389	80.925.100-4	Soc. Marítima y Comercial Somarco Ltda.	31/01/09	31/01/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
93013550	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	15/01/09	15/01/10	50.000,00 U.F.	1.047.144	Pol. de Resp. Civil General
23000887	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Responsabilidad Civil
11000853	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Accidentes Personales
24001029	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	300,00 U.F.	6.283	Póliza de Riesgos de Ingeniería
25190	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	2.000,00 U.F.	41.886	Póliza de Responsabilidad Civil
28103	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	7.000,00 U.F.	146.600	Póliza de Accidentes Personales
30092925	78.359.160-K	Ag. Marítimas Broom (Iquique) S.A.	01/01/09	01/01/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	4.187.254,00 US\$	2.123.357	Póliza Equipo Móvil Contratista
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	25.000,00 US\$	12.678	Póliza Responsabilidad Civil
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	76.304.895,00 US\$	38.694.212	Incendio Cobertura Terrorismo
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	22.954.000,00 US\$	11.639.973	Perjuicio por paralización
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	37.163.641,00 US\$	18.845.682	Todo Riesgos Bienes Fisicos
						<u>74.120.484</u>	

## Boletas de garantías recibidas

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Valor	Total MS	Descripción
62776	99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
62777	99.511.241-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
62778	99.511.242-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
62779	99.511.243-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
128321 - 1371671	81.148.200-5	Antofagasta Railway Company PLC	31/05/10	27/05/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	Boleta de Garantía No Endosable
257344 - 9	80.010.900-0	Agencia Marítimas Agental Limitada	17/05/10	17/05/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
257341 - 5	79.509.640-K	Agencias Universales S.A.	22/04/10	25/02/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
260725 - 6	96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	27/01/10	02/02/11	3.000.000,00 Pesos	3.000.000,00	3.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
260724 - 8	96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	27/01/10	02/02/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
256244 - 8	83.710.400-9	Transportes Molina Limitada	29/01/10	31/01/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
77418	97.018.000-1	Sudam. Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	22/01/10	31/01/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía Nominativo No Endosable
77419	97.018.000-1	Sudam. Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	22/01/10	31/01/11	3.000.000,00 Pesos	3.000.000,00	3.000	Boleta de Garantía Nominativo No Endosable
71769	78.791.070-K	Sergio Cortés e Hijos Ltda	02/02/10	30/01/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	Boleta de Garantía
71768	78.791.070-K	Sergio Cortés e Hijos Ltda	02/02/10	30/01/11	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Boleta de Garantía
415621	80.992.000-3	Ultramar Agencias Marítimas Ltda	14/12/10	31/12/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía Enterada con Pagaré
415618	80.992.000-3	Ultramar Agencias Marítimas Ltda	14/12/11	31/12/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía Enterada con Pagaré
0415677	88.056.400-5	Serv Marítimos y Transportes Ltda	20/12/10	31/12/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
8825794	70.366.100-9	Cámara Aduanera de Chile	01/12/10	05/12/11	3.000.000,00 Pesos	3.000.000,00	3.000	B/G con Pagaré a favor de organismos privados
0181475	5.137.562-9	Bernardo Rolando Borquez Triglón	10/11/10	10/11/11	1.200.000,00 Pesos	1.200.000,00	1.200	Boleta de Garantía en Efectivo
239589 - 7242636	85.997.200-4	Constructora Industrial Jorge Corssen e	25/05/10	24/05/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	B/G en Efectivo a Favor de Organismos Público
6279	8.104.162-8	Agencia de Aduana Jaime Sierralta Castillo	04/12/09	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Cheque
2206697 643	78.327.540-6	Ag. de Ad. Antonio Fernando Rojas y Cia Ltda.	25/01/08	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Cheque
2013569	96.521.520-4	Ag. Naviera Miguel Bascuñan Pavez S.A.	11/12/09	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Cheque
0243037	96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	04/10/10	04/10/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en Efectivo a Favor de Organismos Público
0397184	82.728.500-5	Ian Taylor y Cia. S.A.	24/09/10	24/09/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
11298296	3.300.719-1	Albino Urrejola Molina	26/04/10	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Vale a la Vista
256508 - 0	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
256509 - 8	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
256510 - 3	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
256511 - 1	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable

## Boletas de garantías recibidas, continuación

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Valor	Total M\$	Descripción
247585	81.513.400-1	PriceWateHouseCoopers Consultores Audi	29/05/09	31/05/11	100,00 U.F.	2.145.555,00	2.146	Boleta de Garantía (Pagadera sin interés)
3571549	76.201.400-9	Servicios Integrales Marítimos Limitada	06/10/09	07/10/10	24.018 U.F.	515.319,40	515	Boleta de Garantía Reajutable a más de un año
075772	99.511.239-K	Antofagasta Terminal Internacional	23/12/10	31/12/11	450.000,00 US\$	210.604.500,00	210.605	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
260774-3	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	10/08/10	30/08/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294913	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	15/12/10	15/03/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294301	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	15/12/10	15/04/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294638	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	15/12/10	15/07/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294255	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	15/12/10	15/02/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294271	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	15/12/10	15/05/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294786	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	15/12/10	15/06/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
421085-2	77.053.390-2	Publicidad Explotación del Comercio Exte	13/08/10	15/08/11	600.000,00 Pesos	600.000,00	600	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
364697 - 7347106	77.560.110-8	Consul Ambiental y Serv Varios	16/04/10	15/04/11	2.743.448,00 Pesos	2.743.448,00	2.743	B/G en Efectivo a Favor de Org. Públicos
280815	10.395.097-8	Sergio Aldo Tabilo Torrejón	04/10/10	28/02/11	3.195.657,00 Pesos	3.195.657,00	3.196	Boleta de Garantía (Pagadera sin interés)
3175	10.395.097-8	Sergio Aldo Tabilo Torrejón	27/12/10	15/02/11	9.665.034,00 Pesos	9.665.034,00	9.665	Boleta de Garantía en Efectivo
3174	10.395.097-8	Sergio Aldo Tabilo Torrejón	27/12/10	15/03/11	3.195.657,00 Pesos	3.195.657,00	3.196	Boleta de Garantía en Efectivo
23013	73.968.300-9	Empresa de Servicios Integrales Portuar	15/02/10	31/01/11	150.000,00 Pesos	150.000,00	150	Boleta de Garantía en Efectivo
22914	76.825.780-9	Nicolás Osvaldo Pena Miranda E.S.T. EIRL	01/02/11	31/01/11	150.000,00 Pesos	150.000,00	150	Boleta de Garantía en Efectivo
278049-4	-	Steer Davies & Gleave Chile Limitada	22/12/10	31/01/11	15.000.000,00 Pesos	15.000.000,00	15.000	Boleta de Garantía en Efectivo
006776-7	78.520.140-K	Diseño y Gestión Consultores Limitada	08/09/10	17/01/11	1.053.693,00 Pesos	1.053.693,00	1.054	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
0403871	76.975.680-9	Sociedad Constructora Habinor Ltda.	13/08/10	15/01/11	3.500.000,00 Pesos	3.500.000,00	3.500	Boleta de Garantía No Endosable
93	77.255.480-K	Consultora e Ingeniería GEOMAR Ltda.	13/12/10	15/02/11	6.750.000,00 Pesos	6.750.000,00	6.750	Boleta de Garantía con Pagaré
250	77.255.480-K	Consultora e Ingeniería GEOMAR Ltda.	13/12/10	03/05/11	1.350.000,00 Pesos	1.350.000,00	1.350	Boleta de Garantía con Pagaré
304	77.255.480-K	Consultora e Ingeniería GEOMAR Ltda.	13/12/10	15/03/11	6.750.000,00 Pesos	6.750.000,00	6.750	Boleta de Garantía con Pagaré
2148805	-	Heblyn Salinas Muñoz	13/07/10	-	200.000,00 Pesos	200.000,00	200	Vale a la Vista Endosable
763685	76.975.680-9	Sociedad Constructora Habinor Ltda.	29/09/08	-	3.658.725,00 Pesos	3.658.725,00	3.659	Cheque
9999	999.999.999-6	Fisco de Chile.	04/03/99	-	-	0,00	-	Boleta de Garantía
0000674	78.010.700-6	CONYSER Ltda.	21/01/99	-	480.691,00 Pesos	480.691,00	481	Boleta de Garantía
000542	6.285.763-3	Osvaldo Cuadrado Kaiser.	17/05/91	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	B/G a menos de 30 días a favor de Org. Púb. pag. a la Vista
0030881	61.704.000-K	CODELCO Div. Chuquicamata	26/07/93	-	2.000.000,00 Pesos	2.000.000,00	2.000	Boleta de Garantía
004668-2	92.322.000-3	LIPIGAS S.A.	15/11/02	-	663.920,00 Pesos	663.920,00	664	Depósito a la Vista
0052559	78.326.390-4	Luis Rodríguez Viancos y Cia Ltda.	26/06/03	-	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	Boleta de Garantía
0054612	90.154.000-4	Emp. Nacional del Carbón S.A.	05/09/89	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Boleta de Garantía
00566947	78.438.660-0	PRODALMAR Ltda.	13/04/89	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Vale a la Vista 3
006543	7.426.367-4	Juan Carlos Acuña T.	07/09/94	-	45.000,00 Pesos	45.000,00	45	Depósito en Efectivo para Boleta de Garantía
0090878	78.438.660-0	PRODALMAR Ltda.	16/03/94	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Boleta de Garantía No Endosable
0153303	7.174.007-2	Sergio Álvarez Alfaro	28/04/98	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Boleta de Garantía No Endosable
0164298	89.147.500-4	TRAMACA Cargo Ltda.	12/02/99	-	200.000,00 Pesos	200.000,00	200	Boleta de Garantía No Endosable
0215195	77.134.000-8	Emp. Serv. Integrales Portuarios Ltda.	21/11/02	-	150.000,00 Pesos	150.000,00	150	Boleta de Garantía No Endosable
0215242	78.210.510-8	Transandes Internacional Cargo	30/01/03	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
04515	79.628.460-9	Pablo de la Fuentes Ltda.	09/07/91	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Depósito en Efectivo para Boleta de Garantía
05049398	8.000.809-0	Ricardo Alfredo Salgado Gaete.	19/04/07	-	400.000,00 Pesos	400.000,00	400	Vale a la Vista
10193389	50.557.760-4	Miriam Rojas Cortés y Otras.	15/01/03	-	163.917,00 Pesos	163.917,00	164	Boleta de Garantía a Favor de Organismos Privados
109167	4.803.843-3	Wilfredo Adelsdorfer y Cia Ltda.	28/06/95	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Boleta de Garantía No Endosable
109169	79.681.880-8	Contreras y Díaz Ltda.	13/07/95	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Boleta de Garantía No Endosable
13058	83.590.600-0	Silva Pacheco S.A.	08/06/92	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Depósito a la Vista
165014 - 1	87.680.500-6	Sociedad Pesquera GALEB	11/02/94	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	B/G en M/N No Reajutable No Endosable..
1956000	96.521.520-4	Agencia Naviera Miguel Bascuñan Pavez S.A.	17/07/06	-	54.9742 U.F.	1.179.501,70	1.180	Dap Renovable T/Fija Endosable 90 días S/Ret. Prog.
2131327698	88.824.300-3	Pedro Serrano S. y Cia.	28/05/96	-	203.290,00 Pesos	203.290,00	203	Depósito Plazo Renovable No Reajutable
2162681	87.964.600-6	MAQUISERV S.A.	09/05/07	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Depósito a Plazo Indefinido Renovable no Reajutable.
3123172	6.045.614-3	Arturo Francisco Justel Solar	01/04/96	-	25.000,00 Pesos	25.000,00	25	Depósito a la Vista
96571	89.566.300-K	Julio Ramos e Hijos Ltda.	01/09/99	-	300.000,00 Pesos	300.000,00	300	Depósito a Plazo Renovable Endosable
Total							<u>3.455.800</u>	
Total general							<u>85.680.012</u>	

b) Caucciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2010

**Pólizas de seguros recibidas**

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Valor	Total MS	Descripción
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/10	31/12/11	13.000.000,00 US\$	6.084.130.000,00	6.084.130	Póliza Responsabilidad Civil
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/10	28/02/11	45.665.349,00 US\$	21.371.839.985,49	21.371.840	Todo Riesgos Bienes Físicos
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/10	31/12/11	85.059.170,00 US\$	39.808.542.151,70	39.808.542	Incendio Cobertura Terrorismo
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/10	28/02/11	22.328.000,00 US\$	10.449.727.280,00	10.449.727	Perjuicio por paralización
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/10	31/12/11	5.065.820,7,00 US\$	2.370.854.745,81	2.370.855	Equipo Móvil Contratista
POL 1 98 022	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/09	31/12/10	1.000,00 U.F.	21.455.550,00	21.456	Vehículos Motorizados
01 - 45 - 042573	87.964.600-6	Maquiserv S.A.	31/05/10	31/05/11	1.800,00 U.F.	38.619.990,00	38.620	Póliza Responsabilidad Civil
03653682	77.956.270-0	Martinic Ltda	24/05/10	24/05/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Poliza de Responsabilidad Civil
01 - 45 - 041707	88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	30/04/10	30/04/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza de Responsabilidad Civil
2405711	77.560.110-8	Consultora Amb.l Servicios Varios (DISERVA)	16/04/10	16/04/11	1.500,00 U.F.	32.183.325,00	32.183	Póliza de Responsabilidad Civil
2405712	77.560.110-8	Consultora Amb.l Servicios Varios (DISERVA)	16/04/10	16/04/11	3.000,00 U.F.	64.366.650,00	64.367	Póliza de Accidentes Personales
20023289	7.182.581-7	Fresia María A. Carvajal	15/04/10	15/04/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Pól. de Seguro Vehículos Motorizados
01-45-041113	96.500.950-7	Sitrans Ltda.	31/03/10	31/03/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
3622232	96.521.520-4	Agencia Naviera Miguel Bascañan Pavez S.A.	28/02/10	28/02/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
0145040141	80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda	05/02/10	05/02/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
01-19-029945	76.201.406-9	Servicios Integrales Marítimos Ltda.	01/02/10	01/02/11	1.000,00 U.F.	21.455.550,00	21.456	Póliza de Seguro Personas
26036	82.728.500-5	Ian Taylor y Cia. S.A.	01/02/10	01/02/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
93015313	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	15/01/10	15/01/11	50.000,00 U.F.	1.072.777.500,00	1.072.778	Pol. de Responsabilidad Civil General
30100485	78.359.160-K	Agencias Marítimas Broom (Iquique) S.A.	01/07/10	30/06/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
303-01-00003491 I	96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	03/12/09	03/12/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
27887	96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO. Chile S.A.	31/10/10	31/10/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
2455568	92.048.000-4	SAAM S.A.	07/10/10	07/10/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
24003814	9.862.258-6	Ormeño Swaneck, Christian	04/10/10	04/07/11	2.000,00 U.F.	42.911.100,00	42.911	Riesgos de Ingeniería
27685	9.862.258-6	Ormeño Swaneck, Christian	01/09/10	01/02/11	2.000,00 U.F.	42.911.100,00	42.911	Póliza Responsabilidad Civil
30741	9.862.258-6	Ormeño Swaneck, Christian	01/09/10	01/02/11	8.000,00 U.F.	171.644.400,00	171.644	Póliza de Accidentes Personales
28525	5.137.562-9	Bórquez Triglón, Bernardo	21/12/10	21/12/11	5.000,00 U.F.	107.277.750,00	107.278	Póliza Responsabilidad Civil
20023210	7.864.7710-7	Lubricam Ltda.	18/03/10	18/03/11	1.600,00 U.F.	34.328.880,00	34.329	Póliza Responsabilidad Civil
27995	76.000.858-3	Constructora Halkida S.A.	20/10/10	20/01/11	2.000,00 U.F.	42.911.100,00	42.911	Póliza Responsabilidad Civil
24003969	76.000.858-3	Constructora Halkida S.A.	20/10/10	20/01/11	700,00 U.F.	15.018.885,00	15.019	Todo Riesgos Construccion y Montaje
31078	76.000.858-3	Constructora Halkida S.A.	20/10/10	20/01/11	2.500,00 U.F.	53.638.875,00	53.639	Póliza de Accidentes Personales
Total							<u>82.224.212</u>	

## Boletas de garantías recibidas

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Valor	Total MS	Descripción
62776	99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
62777	99.511.241-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
62778	99.511.242-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
62779	99.511.243-K	Antofagasta Terminal Internacional	07/04/10	31/05/11	1.426.286,9 US\$	667.516.532,07	667.517	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
128321 - 1371671	81.148.200-5	Antofagasta Railway Company PLC	31/05/10	27/05/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	Boleta de Garantía No Endosable
257344 - 9	80.010.900-0	Agencia Marítimas Agental Limitada	17/05/10	17/05/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
257341 - 5	79.509.640-K	Agencias Universales S.A.	22/04/10	25/02/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
260725 - 6	96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	27/01/10	02/02/11	3.000.000,00 Pesos	3.000.000,00	3.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
260724 - 8	96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	27/01/10	02/02/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
256244 - 8	83.710.400-9	Transportes Molina Limitada	29/01/10	31/01/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	B/G en M/ Nacional a Plazo Fijo No Endosable
77418	97.018.000-1	Sudam. Agencias Aéreas y Maritimas S.A.	22/01/10	31/01/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía Nominativo No Endosable
77419	97.018.000-1	Sudam. Agencias Aéreas y Maritimas S.A.	22/01/10	31/01/11	3.000.000,00 Pesos	3.000.000,00	3.000	Boleta de Garantía Nominativo No Endosable
71769	78.791.070-K	Sergio Cortés e Hijos Ltda	02/02/10	30/01/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	Boleta de Garantía
71768	78.791.070-K	Sergio Cortés e Hijos Ltda	02/02/10	30/01/11	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Boleta de Garantía
415621	80.992.000-3	Ultramar Agencias Maritimas Ltda	14/12/10	31/12/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía Enterada con Pagaré
415618	80.992.000-3	Ultramar Agencias Maritimas Ltda	14/12/11	31/12/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía Enterada con Pagaré
0415677	88.056.400-5	Serv Marítimos y Transportes Ltda	20/12/10	31/12/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
8825794	70.366.100-9	Cámara Aduanera de Chile	01/12/10	05/12/11	3.000.000,00 Pesos	3.000.000,00	3.000	B/G con Pagaré a favor de organismos privados
0181475	5.137.562-9	Bernardo Rolando Borquez Triglón	10/11/10	10/11/11	1.200.000,00 Pesos	1.200.000,00	1.200	Boleta de Garantía en Efectivo
239589 - 7242636	85.997.200-4	Constructora Industrial Jorge Corsen e	25/05/10	24/05/11	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	B/G en Efectivo a Favor de Organismos Público
6279	8.104.162-8	Agencia de Aduana Jaime Sierralta Castillo	04/12/09	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Cheque
2206697 643	78.327.540-6	Ag. de Ad. Antonio Fernando Rojas y Cia Ltda.	25/01/08	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Cheque
2013569	96.521.520-4	Ag. Naviera Miguel Bascuñan Pavez S.A.	11/12/09	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Cheque
0243037	96.591.730-6	Maritima Valparaiso Chile S.A.	04/10/10	04/10/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	B/G en Efectivo a Favor de Organismos Público
0397184	82.728.500-5	Ian Taylor y Cia. S.A.	24/09/10	24/09/11	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
11298296	3.300.719-1	Albino Urrejola Molina	26/04/10	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Vale a la Vista
256508 - 0	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
256509 - 8	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
256510 - 3	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
256511 - 1	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	20/08/10	22/08/11	5.490,00 U.F.	117.790.969,50	117.791	B/G Reajutable en UF a Plazo Fijo No Endosable
247585	81.513.400-1	PriceWateHouseCoopers Consultores Audi	29/05/09	31/05/11	100,00 U.F.	2.145.555,00	2.146	Boleta de Garantía (Pagadera sin interés)
3571549	76.201.400-9	Servicios Integrales Maritimos Limitada	06/10/09	07/10/10	24,018 U.F.	515.319,40	515	Boleta de Garantía Reajutable a más de un año
075772	99.511.239-K	Antofagasta Terminal Internacional	23/12/10	31/12/11	450.000,00 US\$	210.604.500,00	210.605	Boleta de Garantía en Moneda Extranjera
260774-3	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	10/08/10	30/08/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294913	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	15/12/10	15/03/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294301	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	15/12/10	15/04/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294638	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	15/12/10	15/07/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294255	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	15/12/10	15/02/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294271	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	15/12/10	15/05/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
33294786	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	15/12/10	15/06/11	1.425.917,00 Pesos	1.425.917,00	1.426	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
421085-2	77.053.390-2	Publicidad Explotación del Comercio Exte	13/08/10	15/08/11	600.000,00 Pesos	600.000,00	600	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
364697 - 7347106	77.560.110-8	Consul Ambiental y Serv Varios	16/04/10	15/04/11	2.743.448,00 Pesos	2.743.448,00	2.743	B/G en Efectivo a Favor de Org. Públicos
280815	10.395.097-8	Sergio Aldo Tabilo Torrejón	04/10/10	28/02/11	3.195.657,00 Pesos	3.195.657,00	3.196	Boleta de Garantía (Pagadera sin interés)
3175	10.395.097-8	Sergio Aldo Tabilo Torrejón	27/12/10	15/02/11	9.665.034,00 Pesos	9.665.034,00	9.665	Boleta de Garantía en Efectivo
3174	10.395.097-8	Sergio Aldo Tabilo Torrejón	27/12/10	15/03/11	3.195.657,00 Pesos	3.195.657,00	3.196	Boleta de Garantía en Efectivo
23013	73.968.300-9	Empresa de Servicios Integrales Portuar	15/02/10	31/01/11	150.000,00 Pesos	150.000,00	150	Boleta de Garantía en Efectivo
22914	76.825.780-9	Nicolás Osvaldo Pena Miranda E.S.T. EIRL	01/02/11	31/01/11	150.000,00 Pesos	150.000,00	150	Boleta de Garantía en Efectivo
278049-4	-	Steer Davies & Gleave Chile Limitada	22/12/10	31/01/11	15.000.000,00 Pesos	15.000.000,00	15.000	Boleta de Garantía en Efectivo
006776-7	78.520.140-K	Diseño y Gestión Consultores Limitada	08/09/10	17/01/11	1.053.693,00 Pesos	1.053.693,00	1.054	B/G en Moneda Nacional a Plazo Fijo No Endosable
0403871	76.975.680-9	Sociedad Constructora Habinor Ltda.	13/08/10	15/01/11	3.500.000,00 Pesos	3.500.000,00	3.500	Boleta de Garantía No Endosable
93	77.255.480-K	Consultora e Ingeniería GEOMAR Ltda.	13/12/10	15/02/11	6.750.000,00 Pesos	6.750.000,00	6.750	Boleta de Garantía con Pagaré
250	77.255.480-K	Consultora e Ingeniería GEOMAR Ltda.	13/12/10	03/05/11	1.350.000,00 Pesos	1.350.000,00	1.350	Boleta de Garantía con Pagaré
304	77.255.480-K	Consultora e Ingeniería GEOMAR Ltda.	13/12/10	15/03/11	6.750.000,00 Pesos	6.750.000,00	6.750	Boleta de Garantía con Pagaré
2148805	-	Heblyn Salinas Muñoz	13/07/10	-	200.000,00 Pesos	200.000,00	200	Vale a la Vista Endosable
763685	76.975.680-9	Sociedad Constructora Habinor Ltda.	29/09/08	-	3.658.725,00 Pesos	3.658.725,00	3.659	Cheque

## Boletas de garantías recibidas, continuación

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Valor	Total MS	Descripción
9999	999.999.999-6	Fisco de Chile.	04/03/99	-	-	0,00	-	Boleta de Garantía
0000674	78.010.700-6	Conyser Ltda.	21/01/99	-	480.691,00 Pesos	480.691,00	481	Boleta de Garantía
000542	6.285.763-3	Oswaldo Cuadrado Kaiser.	17/05/91	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	B/G a menos de 30 días a favor de Org. Púb. pag. a la Vista
0030881	61.704.000-K	Codelco Div. Chuquicamata	26/07/93	-	2.000.000,00 Pesos	2.000.000,00	2.000	Boleta de Garantía
004668-2	92.322.000-3	Lipigas S.A.	15/11/02	-	663.920,00 Pesos	663.920,00	664	Depósito a la Vista
0052559	78.326.390-4	Luis Rodríguez Viancos y Cia Ltda.	26/06/03	-	500.000,00 Pesos	500.000,00	500	Boleta de Garantía
0054612	90.154.000-4	Emp. Nacional del Carbón S.A.	05/09/89	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Boleta de Garantía
00566947	78.438.660-0	Prodalmar Ltda.	13/04/89	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Vale a la Vista 3
006543	7.426.367-4	Juan Carlos Acuña T.	07/09/94	-	45.000,00 Pesos	45.000,00	45	Depósito en Efectivo para Boleta de Garantía
0090878	78.438.660-0	Prodalmar Ltda.	16/03/94	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Boleta de Garantía No Endosable
0153303	7.174.007-2	Sergio Álvarez Alfaro	28/04/98	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Boleta de Garantía No Endosable
0164298	89.147.500-4	Tramaca Cargo Ltda.	12/02/99	-	200.000,00 Pesos	200.000,00	200	Boleta de Garantía No Endosable
0215195	77.134.000-8	Emp. Serv. Integrales Portuarios Ltda.	21/11/02	-	150.000,00 Pesos	150.000,00	150	Boleta de Garantía No Endosable
0215242	78.210.510-8	Transandes International Cargo	30/01/03	-	1.000.000,00 Pesos	1.000.000,00	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
04515	79.628.460-9	Pablo de la Fuentes Ltda.	09/07/91	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Depósito en Efectivo para Boleta de Garantía
05049398	8.000.809-0	Ricardo Alfredo Salgado Gaete.	19/04/07	-	400.000,00 Pesos	400.000,00	400	Vale a la Vista
10193389	50.557.760-4	Miriam Rojas Cortés y Otras.	15/01/03	-	163.917,00 Pesos	163.917,00	164	Boleta de Garantía a Favor de Organismos Privados
109167	4.803.843-3	Wilfredo Adelsdorfer y Cia Ltda.	28/06/95	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Boleta de Garantía No Endosable
109169	79.681.880-8	Contreras y Díaz Ltda.	13/07/95	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Boleta de Garantía No Endosable
13058	83.590.600-0	Silva Pacheco S.A.	08/06/92	-	50.000,00 Pesos	50.000,00	50	Depósito a la Vista
165014 - 1	87.680.500-6	Sociedad Pesquera Galeb	11/02/94	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	B/G en M/N No Reajutable No Endosable..
1956000	96.521.520-4	Agencia Naviera Miguel Bascuñán Pavez S.A.	17/07/06	-	54.9742 U.F.	1.179.501,70	1.180	Dap Renovable T/Fija Endosable 90 días S/Ret. Prog.
21313277698	88.824.300-3	Pedro Serrano S. y Cia.	28/05/96	-	203.290,00 Pesos	203.290,00	203	Depósito Plazo Renovable No Reajutable
2162681	87.964.600-6	Maquiserv S.A.	09/05/07	-	100.000,00 Pesos	100.000,00	100	Depósito a Plazo Indefinido Renovable no Reajutable.
3123172	6.045.614-3	Arturo Francisco Justel Solar	01/04/96	-	25.000,00 Pesos	25.000,00	25	Depósito a la Vista
96571	89.566.300-K	Julio Ramos e Hijos Ltda.	01/09/99	-	300.000,00 Pesos	300.000,00	300	Depósito a Plazo Renovable Endosable
Total							<u>3.455.800</u>	
Total general							<u>85.680.012</u>	

c) Cauciones obtenidas de terceros al 1 de enero de 2010

**Pólizas de seguros recibidas**

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Total M\$	Descripción
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/11	13.000,00 US\$	6.592	Pól. Resp. Civil Extracontractual
3030100003491 H	96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	03/12/09	03/12/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
25227	96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO. Chile S.A.	31/10/09	31/10/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
2359275	92.048.000-4	Sudamericana AG. Aéreas y Marítimas S.A.	07/10/08	07/10/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza de Responsabilidad Civil
20021967	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	01/10/09	01/10/10	1.000,00 U.F.	20.943	Pól. de Seguro Equipos Electrónicos
24000474	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	31/07/09	31/07/10	600,00 U.F.	12.566	Póliza de Riesgos de Ingeniería
24000474	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	31/07/09	31/07/10	600,00 U.F.	12.566	Póliza Riesgos de Ingeniería
24683	5.137.562-9	Bernardo Borquez Triglon	23/07/09	23/07/10	5.000,00 U.F.	104.714	Póliza de Responsabilidad Civil
01 - 45 -035044	87.964.600-6	Maquiserv S.A.	31/05/09	31/05/10	1.800,00 U.F.	37.697	Póliza de Responsabilidad Civil
01 - 45 - 034142	88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	30/04/09	30/04/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
Pol 1 98 023	99.526.550-8	Ingeniería y Montajes Ferroviario S.A.	31/03/09	31/03/10	20.001,00 U.F.	418.879	Póliza Responsabilidad Civil
0145033808	96.500.950-7	Sitrans Ltda.	31/03/09	31/03/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
Pol 1 98 022	83.710.400-9	Transportes Molina Ltda.	31/03/09	31/03/10	20.000,00 U.F.	418.858	Póliza Responsabilidad Civil
24001278	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	11/11/09	11/03/10	2.700,00 U.F.	56.546	Póliza de Riesgos de Ingeniería
23001074	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	11/11/09	11/03/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Responsabilidad Civil
11001121	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	11/11/09	11/03/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Accidentes Personales
03410791	96.521.520-4	Agencia Naviera Miguel Bascañan S.A.	28/02/09	28/02/10	1.600,00 U.F.	33.509	Poliza de Responsabilidad Civil
602 - 09 - 00050589	77.592.100-5	Soc. Comercial Sánchez y Brna Ltda.	26/02/09	26/02/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Seguro Personas
01 - 45 - 033035	80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	05/02/09	05/02/10	1.600,00 U.F.	33.509	Poliza de Responsabilidad Civil
23406	82.728.500-5	Ian Taylor y Cia S.A.	01/02/09	01/02/10	1.600,00 U.F.	33.509	Poliza de Responsabilidad Civil
08 - 6006389	80.925.100-4	Soc. Marítima y Comercial Somarco Ltda.	31/01/09	31/01/10	1.600,00 U.F.	33.509	Poliza de Responsabilidad Civil
6006389	80.925.100-4	Soc. Marítima y Comercial Somarco Ltda.	31/01/09	31/01/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
93013550	99.555.550-6	Plaza Antofagasta S.A.	15/01/09	15/01/10	50.000,00 U.F.	1.047.144	Pol. de Resp. Civil General
23000887	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Responsabilidad Civil
11000853	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	1.000,00 U.F.	20.943	Póliza de Accidentes Personales
24001029	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	300,00 U.F.	6.283	Póliza de Riesgos de Ingeniería
25190	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	2.000,00 U.F.	41.886	Póliza de Responsabilidad Civil
28103	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	12/10/09	12/01/10	7.000,00 U.F.	146.600	Póliza de Accidentes Personales
30092925	78.359.160-K	Ag. Marítimas Broom (Iquique) S.A.	01/01/09	01/01/10	1.600,00 U.F.	33.509	Póliza Responsabilidad Civil
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	4.187.254,00 US\$	2.123.357	Póliza Equipo Móvil Contratista
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	25.000,00 US\$	12.678	Póliza Responsabilidad Civil
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	76.304.895,00 US\$	38.694.212	Incendio Cobertura Terrorismo
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	22.954.000,00 US\$	11.639.973	Perjuicio por paralización
POL 1 93 004	99.511.240-K	Antofagasta Terminal International S.A.	31/12/08	31/12/09	37.163.641,00 US\$	18.845.682	Todo Riesgos Bienes Físicos
						<u>74.120.484</u>	

## Boletas de garantía

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Total MS	Descripción
247585	81.513.400-1	PriceWateHouseCoopers Consultores Audi	29/05/09	31/05/11	100,00 U.F.	2.094 B/G (Pagadera sin interés)	
0378315	96.707.720-8	Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.	27/10/09	31/10/10	100.000,00 Pesos	100 Boleta de Garantía No Endosable	
0226148 - 5882907	96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	09/10/09	09/10/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 Boleta de Garantía En Efectivo	
0226148 5882907	96.591.730-6	Marítima Valparaíso Chile S.A.	09/10/09	09/10/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 B/G en Efectivo a Favor de Org. Púb.	
0076562	78.423.410-K	YRC Logistics Inc Limitada	21/09/09	27/09/10	500.000,00 Pesos	500 Boleta de Garantía	
251731	76.821.240-6	Minerales del Sur S.A.	03/08/09	31/07/10	100.000,00 Pesos	100 Boleta de Garantía (pagadera sin interés)	
217727 5529933	5.137.562-9	Bernardo Rolando Borquez Triglón	23/07/09	30/07/10	60,00 U.F.	1.257 Boleta de Garantía en Efectivo	
3570370	99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional	17/08/09	31/05/10	1.601.438,02 US\$	812.089 B/G Irrevocable - No Endosable Pag. a la Vista	
3570371	99.511.241-K	Antofagasta Terminal Internacional	17/08/09	31/05/10	1.601.438,02 US\$	812.089 B/G Irrevocable - No Endosable Pag. a la Vista	
3570372	99.511.242-K	Antofagasta Terminal Internacional	17/08/09	31/05/10	1.601.438,02 US\$	812.089 B/G Irrevocable - No Endosable Pag. a la Vista	
3570373	99.511.243-K	Antofagasta Terminal Internacional	17/08/09	31/05/10	1.601.438,02 US\$	812.089 B/G Irrevocable - No Endosable Pag. a la Vista	
0212151 - 4685060	85.997.200-4	Constructora Industrial Jorge Corssen E	20/05/09	23/05/10	500.000,00 Pesos	500 Boleta de Garantía en Efectivo	
0346949	77.579.510-7	Servicio de Muellaje INTISUR LTDA	18/05/09	19/05/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 Boleta de Garantía Enterada en Efectivo	
28503415	78.359.160-K	Agencias Marítimas BROOM (Iquique) S.A.	07/05/09	30/04/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 Boleta de Garantía	
256203 - 2	80.010.900-0	Agencias Marítimas Agental Limitada	23/04/09	26/04/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 B/G en M/N a Plazo Fijo No Endosable	
0046116 - 27566278	79.509.640-K	Recursos Portuarios y Estiba Ltda.	17/02/09	25/02/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 Boleta de Garantía No Reajutable	
4675274	96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	29/01/09	02/02/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 B/G a la Vista Irrevocable - No Endosable	
4675255	96.566.941-K	Agencias Universales S.A.	27/01/09	02/02/10	3.000.000,00 Pesos	3.000 B/G a la Vista Irrevocable - No Endosable	
0061360	92.048.000-4	Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	28/01/09	31/01/10	3.000.000,00 Pesos	3.000 B/G Nominativo No Endosable	
0061359	92.048.000-4	Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	28/01/09	31/01/10	1.000.000,00 Pesos	1.000 B/G Nominativo No Endosable	
030241 - 0	83.710.400-9	Transportes Molina Limitada	19/02/09	29/01/10	500.000,00 Pesos	500 B/G en M/N a Plazo Fijo No Endosable	
0054236	78.791.070-K	S. Cortés Alucema e Hijos Ltda.	22/01/09	22/01/10	500.000,00 Pesos	500 Boleta de Garantía	
0043708 27940780	99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional	18/03/09	31/12/09	450.000,00 US\$	228.195 Boleta de Garantía No Reajutable	
3570368 - 46100235652	99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional	17/08/09	31/12/09	450.000,00 US\$	228.195 B/G Irrev - No Endosable Pagadera a la Vista	
0051659	77.773.100-9	IKONS ATN Inversiones Limitada	27/03/09	31/12/09	10.000.000,00 Pesos	10.000 B/G a favor de Organismos públicos	
0366486	88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Limitada	08/01/09	31/12/09	1.000.000,00 Pesos	1.000 Boleta de Garantía no endosable	
012271 - 3	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	08/10/09	-	950.911,00 Pesos	951 Depósito a la vista	
012135 - 1	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	15/09/09	-	1.771.000,00 Pesos	1.771 Depósito a la vista	
3571549	76.201.400-9	Servicios Integrales Marítimos Limitada	06/10/09	07/10/10	24.018 U.F.	503 B/G Reajust. a más de un año	
0078885	99.546.560-4	SONDA Servicios Profesionales S.A.	24/12/09	31/07/10	28.549.123,00 Pesos	28.549 B/G Nominativo No Endosable	
0071754	9.239.288-0	Juan de Dios Olmos Pardo	29/12/09	15/06/10	82.425.000,00 Pesos	82.425 Boleta de Garantía	
005426 - 1	82.292.700-9	R.F.A. Ingenieros Limitada	06/01/10	15/06/10	2.998.000,00 Pesos	2.998 B/G en M/Nl a Plazo Fijo No Endosable	
005456 - 2	82.292.700-9	R.F.A. Ingenieros Limitada	07/01/10	17/05/10	9.980.000,00 Pesos	9.980 B/G en M/Nl a Plazo Fijo No Endosable	
005429 - 5	82.292.700-9	R.F.A. Ingenieros Limitada	06/01/10	17/05/10	10.000.000,00 Pesos	10.000 B/G en M/Nl a Plazo Fijo No Endosable	
005428 - 7	82.292.700-9	R.F.A. Ingenieros Limitada	06/01/10	17/05/10	10.000.000,00 Pesos	10.000 B/G en M/Nl a Plazo Fijo No Endosable	
0398268	96.801.810-8	CIMM Tecnologías y Servicios S.A.	30/12/09	12/04/10	7.024.634,00 Pesos	7.025 Boleta de Garantía No Endosable	
0077412	7.429.302-6	Mario Ernesto Venegas Maluenda	28/12/09	30/03/10	13.275.000,00 Pesos	13.275 Boleta de Garantía en Efectivo	
0125706 - 1337765	96.587.380-5	Vigatec S.A.	11/12/09	30/03/10	504.202,00 Pesos	504 Boleta de Garantía No Endosable.	
0356983 - 6498294	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	07/01/10	03/03/10	2.908.506,00 Pesos	2.909 Boleta de Garantía en Efectivo	
0351770 6046091	76.016.686-3	Cristian Ormeño Swaneck Ingeniería EIRL	03/11/09	02/03/10	482.813,00 Pesos	483 Boleta de Garantía en Efectivo	
4914122	76.016.686-3	Cristian Ormeño Swaneck Ingeniería EIRL	03/11/09	02/03/10	851.262,00 Pesos	851 B/G No Reaj. de 90 días a un año	
263307 - 9	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica del Valparaíso	27/10/09	26/02/10	1.362.358,00 Pesos	1.362 B/G en M/N a Plazo Fijo No Endosable	
0060997	9.239.288-0	Juan de Dios Olmos Pardo	17/12/09	19/02/10	300.000,00 Pesos	300 Boleta de Garantía	
263452 - 0	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica del Valparaíso	28/12/09	03/02/10	572.419,00 Pesos	572 B/G en M/Nl a Plazo Fijo No Endosable	
0356982 - 6498293	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	07/01/10	02/02/10	19.071.119,00 Pesos	19.071 Boleta de Garantía en Efectivo	
0070410	76.016.686-3	Cristian Ormeño Swaneck Ingeniería EIRL (Sergio Tabilo Torrejon)	19/11/09	01/02/10	4.888.245,00 Pesos	4.888 Boleta de Garantía	
263453 - 8	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica del Valparaíso	28/12/09	01/02/10	6.239.373,00 Pesos	6.239 B/G en M/N a Plazo Fijo No Endosable	
258663	95.525.710-1	Grupo Precisión S.A. por Precisión Servicio S.A.	11/11/09	30/01/10	1.925.872,00 Pesos	1.926 Boleta de Garantía Bancaria No Endosable	
0052899	79.751.800-K	Sociedad Ingeniería Lobos Limitada	30/12/09	30/01/10	4.731.797,00 Pesos	4.732 Boleta de Garantía No Endosable	

## Boletas de garantía, continuación

Número	Rut	Razón Social	Desde	Hasta	Monto	Total M\$	Descripción
0054237	78.791.070-K	S. Cortés Alucema e Hijos Ltda.	22/01/09	22/01/10	100.000,00 Pesos	100	Boleta de Garantía
035981 - 6498292	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	07/01/10	20/01/10	287.274,00 Pesos	287	Boleta de Garantía en Efectivo
697 5894394	78.862.710-6	Sociedad de Ingeniería y Proyectos Olivares y Veragua Ltda.	22/10/09	19/01/10	1.668.744,00 Pesos	1.669	B/G con Pag. a Favor de Org. Públ.
0357079 - 6498885	9.862.258-6	Christian Ormeño Swaneck	07/01/10	14/01/10	602.736,00 Pesos	603	Boleta de Garantía en Efectivo
263298 - 4	81.669.200-8	Pontificia Universidad Católica del Valparaíso	23/10/09	11/01/10	6.811.794,00 Pesos	6.812	B/G en M/N a Plazo Fijo No Endosable
0051659 28064055	77.773.100-9	IKONS ATN Inversiones Ltda.	27/03/09	31/12/09	10.000.000,00 Pesos	10.000	B/G a Favor de Organismos Públicos
0112914 - 1260596	96.981.560-5	Stitchkin Consultores Inmobiliarios S.A.	30/12/08	31/12/09	6.321.000,00 Pesos	6.321	Boleta de Garantía No Endosable.
0112913 - 1260587	96.981.560-5	Stitchkin Consultores Inmobiliarios S.A.	30/12/08	31/12/09	8.379.000,00 Pesos	8.379	Boleta de Garantía No Endosable.
011005 - 9 7210633	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	13/02/09	-	1.170.894,00 Pesos	1.171	Depósito a la Vista
011925 - 7	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	04/08/09	-	150.000,00 Pesos	150	Depósito a la Vista
0763685	-	Sociedad Constructora Habinor Ltda.	-	-	3.658.725,00 Pesos	3.659	Cheque
012722 - 6	77.529.910-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	28/12/09	-	399.542,00 Pesos	400	Depósito a la Vista
012723 - 4	77.529.911-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	28/12/09	-	475.200,00 Pesos	475	Depósito a la Vista
012721 - 8	77.529.912-K	Sistemas y Tecnologías de Información Audi	28/12/09	-	292.600,00 Pesos	293	Depósito a la Vista
1956000	96.521.520-4	Agencia Naviera Miguel Bascuñan Pavez S.A.	17/07/06	-	54,9742 U.F.	1.151	Dap Ren. T/Fija End. 90 días S/Ret. Prog.
3123172	6.045.614-3	Arturo Francisco Justel Solar	01/04/96	-	25.000,00 Pesos	25	Depósito a la Vista
0030881	61.704.000-K	CODELCO División Chuquicamata	26/07/93	-	2.000.000,00 Pesos	2.000	Boleta de Garantía
109169	79.681.880-8	Contreras y Díaz Ltda.	13/07/95	-	100.000,00 Pesos	100	Boleta de Garantía No Endosable
0000674	78.010.700-6	CONYSER Ltda.	21/01/99	-	480.691,00 Pesos	481	Boleta de Garantía
0054612	90.154.000-4	Emp. Nacional del Carbón S.A.	05/09/89	-	50.000,00 Pesos	50	Boleta de Garantía
0215195	77.134.000-8	Emp. Serv. Integrales Portuarios Ltda.	21/11/02	-	150.000,00 Pesos	150	Boleta de Garantía No Endosable
9999	999.999.999-6	Fisco de Chile.	04/03/99	-	-	0	Boleta de Garantía
006543	7.426.367-4	Juan Carlos Acuña T.	07/09/94	-	45.000,00 Pesos	45	Dep. en Efectivo para B/G
96571	89.566.300-K	Julio Ramos e Hijos Ltda.	01/09/99	-	300.000,00 Pesos	300	Depósito a Plazo Renovable Endosable
004668-2	92.322.000-3	LIPIGAS S.A.	15/11/02	-	663.920,00 Pesos	664	Depósito a la Vista
0052559	78.326.390-4	Luis Rodríguez Viancos y Cia Ltda.	26/06/03	-	500.000,00 Pesos	500	Boleta de Garantía
2162681	87.964.600-6	MAQUISERV S.A.	09/05/07	-	100.000,00 Pesos	100	Depósito a Plazo Indefinido Ren. no Reaj.
10193389	50.557.760-4	Miriam Rojas Cortés y Otras.	15/01/03	-	163.917,00 Pesos	164	B/G a Favor de Organismos Privados
000542	6.285.763-3	Oswaldo Cuadrado Kaiser.	17/05/91	-	50.000,00 Pesos	50	B/G a menos de 30 días a favor de Org. Púb. pag a la Vis.
04515	79.628.460-9	Pablo de la Fuentes Ltda.	09/07/91	-	50.000,00 Pesos	50	Depósito en Efectivo para Boleta de Garantía
21313277698	88.824.300-3	Pedro Serrano S. y Cia.	28/05/96	-	203.290,00 Pesos	203	Depósito Plazo Renovable No Reajutable
0090878	78.438.660-0	PRODALMAR Ltda.	16/03/94	-	50.000,00 Pesos	50	Boleta de Garantía No Endosable
00566947	78.438.660-0	PRODALMAR Ltda.	13/04/89	-	50.000,00 Pesos	50	Vale a la Vista 3
05049398	8.000.809-0	Ricardo Alfredo Salgado Gaete.	19/04/07	-	400.000,00 Pesos	400	Vale a la Vista
0153303	7.174.007-2	Sergio Álvarez Alfaro	28/04/98	-	100.000,00 Pesos	100	Boleta de Garantía No Endosable
13058	83.590.600-0	Silva Pacheco S.A.	08/06/92	-	50.000,00 Pesos	50	Depósito a la Vista
165014 - 1	87.680.500-6	Sociedad Pesquera GALEB	11/02/94	-	100.000,00 Pesos	100	B/G en M/N No Reajutable No Endosable
0164298	89.147.500-4	TRAMACA Cargo Ltda.	12/02/99	-	200.000,00 Pesos	200	Boleta de Garantía No Endosable
0215242	78.210.510-8	Transandes International Cargo	30/01/03	-	1.000.000,00 Pesos	1.000	Boleta de Garantía No Endosable
109167	4.803.843-3	Wilfredo Adelsdorfer y Cia Ltda.	28/06/95	-	50.000,00 Pesos	50	Boleta de Garantía No Endosable
						<u>3.994.963</u>	
						<u>78.115.447</u>	

## 23. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

## 24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1.901 de 30.10.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Antofagasta con declarar lo incurrido en desembolsos sobre el particular.

	<b>30.09.2011</b>	<b>30.09.2010</b>
	M\$	M\$
Compra agua para Portezuelo	6.337	6.352
Limpieza de la poza	6.095	8.042
Mantenimiento cordones verdes	11.267	9.995
Servicio traslado de agua recinto Portezuelo	10.023	12.538
Programa de sanidad ambiental (desratización)	4.500	4.514
Otros	<u>6.833</u>	<u>1.329</u>
Totales	<u><u>45.055</u></u>	<u><u>42.770</u></u>

En el ámbito de las inversiones 2011, se incorporaron cinco iniciativas que tienen como objetivo mitigar el levantamiento de material particulado al ambiente, limpiar material esparcido fuera los recintos, para mejorar las condiciones operativas y medio ambientales en el recinto Antepuerto Portezuelo, entre ellas se destacan:

- ✓ Proyecto de Mejoramiento carpeta de rodado Antepuerto Portezuelo  
Importe aproximado de M\$ 50.000.
- ✓ Proyecto Mejoramiento sistema de regadío Antepuerto Portezuelo  
Importe aproximado de M\$ 12.000.
- ✓ Proyecto de Mejoramiento de galpones y casetas de pesaje Antepuerto Portezuelo.  
Importe aproximado de M\$ 12.000.
- ✓ Proyecto de Conservación áreas aledañas Antepuerto Portezuelo  
Importe aproximado de M\$ 10.000.

- ✓ Proyecto de Construcción sistema de limpieza camiones Antepuerto Portezuelo  
Importe aproximado de M\$ 60.000.

Por otra parte, en Terminal Multioperado, a principios del mes de noviembre del presente año, se comenzará con la primera etapa de Mejoramiento techumbre y baños en almacén de tránsito, por un monto aproximado de M\$ 22.000, cuyo objetivo principal es mitigar el escape de ceniza de soda al ambiente, entregando cubiertos los minerales a granel que se almacenan y que son altamente poluentes (contaminadores).

Empresa Portuaria Antofagasta, desde el año 2002, se encuentra certificada bajo el Sistema de Gestión Integrado, adheridos a las normas ISO 9001:2008. Actualmente se está en proceso de implementación para la certificación ISO 14000, cuyo proceso finalizará en el año 2012.

Las inversiones realizadas en el año 2010, se concentraron en su gran mayoría a proyectos para Terminal Multioperado, como restauraciones bacheo y pavimentación en áreas comunes en puerto de 2.202 m<sup>2</sup> de superficie cuya reparación de asfalto en caliente mejora en gran parte el traslado de cargas, tránsito de vehículos y personas en general, con una inversión aproximada de M\$ 39.000.- de esta forma se evita fallos en el pavimento, sin contaminar, y que la presencia de humedad garantiza su duración. Se realizaron mejoramientos a la techumbre de almacén N° 2, aproximadamente de 1.250 m<sup>2</sup>, contempladas en instalaciones de costaneras, cubiertas y cambios de puertas, para cubrir y proteger las cargas generales, ácido bórico, litio, carbonato, cloruro, etc., minerales que en mayor o menor grado son altamente contaminantes para el medio ambiente, el monto de inversión aproximado fue de M\$ 43.000. Ambos proyectos se encontraban terminados y operativos a mediados de noviembre de 2010.

## 25. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

### **Políticas de Gestión de Riesgos**

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Antofagasta, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

### **Factores de Riesgo**

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

### **Riesgos del Negocio Portuario**

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.

Un factor que afecta el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las políticas gubernamentales y conflictos en Bolivia, que pudieran afectar el flujo de cargas en tránsito de dicho país por este puerto, así como también la potencial ocurrencia de eventos de la naturaleza como un posible movimiento sísmico de magnitud tal que pudiera ocasionar el colapso del Frente Atraque N°1, el cual no es asísmico y que ocasionaría pérdida de disponibilidad de infraestructura para atraque de naves y daños en las áreas para el depósito de la carga.

Finalmente, la disposición de normativas gubernamentales regionales que afecten los medios de transporte rodoviario y/o ferroviario hacia el puerto, pudieran ocasionar pérdidas de carga y por ende competitividad del puerto.

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Antofagasta exige a los usuarios pólizas de accidentes personales.

### **Riesgos Financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Antofagasta.

## **Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio**

Empresa Portuaria Antofagasta no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento. Respecto al tipo de cambio siendo las tarifas en US\$, su facturación es en pesos.

## **Riesgo de Crédito**

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Antofagasta ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 30 de septiembre de 2011 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$ 8.063 que equivale al 4.1 % de los deudores comerciales a esa fecha y aproximadamente un 0.1% de las ventas anuales.

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Antofagasta efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 30 de septiembre de 2011 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°4, Empresa Portuaria Antofagasta cuenta con excedentes de caja de M\$ 2.748.110 invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días.

## **Riesgo de Liquidez**

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Antofagasta.

Empresa Portuaria Antofagasta, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

## 26. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 30 de septiembre de 2011 la Empresa se encuentra involucrada en los siguientes juicios u otras acciones legales:

- i) **Empresa Portuaria Antofagasta**, ante el Segundo Juzgado de Letras de Antofagasta, causa rol 5522-2006 ha deducido **demanda civil de Cobre de Pesos**, por \$14.299.518, en contra de la **Sociedad Astore S.A.**, por reembolso de pago de contribuciones período año 2000 a 2003 del inmueble de esta ciudad Avenida Balmaceda N°2415. Se ha dictado sentencia de primera instancia, la que acogió la demanda de EPA. La demandada intentó un recurso de Apelación ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Antofagasta, ingreso Corte N°335-2009, instancia en la cual se rebajó la suma a pagar desde los \$14.299.518 demandados a \$10.687.554. Respecto de esto último, EPA interpuso un Recurso de Casación en el Fondo ante la Excm. Corte Suprema de Justicia, rol 7880/2009, en actual tramitación.
- ii) Con fecha 15 de diciembre de 2005, **Empresa Portuaria Antofagasta** interpuso **demanda civil de indemnización de daños y perjuicios** en contra de **Pret Bright Shipping S.A., Parakou Shipping Limited y Ultramar Agencia Marítima Limitada**, en su calidad de responsables o representantes de los responsables de la motonave Eider, causante de un derrame de hidrocarburo que afectó al Puerto de Antofagasta en noviembre de 2005. La causa se tramita ante la Ministro Instructor de la Iltma. Corte de Apelaciones de Antofagasta, doña Marta Carrasco A., bajo el rol 211-2005. Conjuntamente, y en el marco de las mismas acciones judiciales, conforme señala la ley de Navegación, con fecha 28 de enero de 2006 la Empresa Portuaria Antofagasta verificó un crédito ante el Fondo de Limitación de Responsabilidad constituido por uno de los responsables de la motonave, por un valor de \$692.867.410.

Se dictó sentencia definitiva de primera instancia, la cual rechazó la demanda en todas sus partes. Ante ello, y conforme a la norma procesal, se dedujo recurso de casación en la forma y recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia, ello ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, rol 2037/2009, la cual confirmó el fallo de primera instancia. Ante ello, Empresa Portuaria Antofagasta ha intentado y tramita recursos de casación en la forma y en el fondo respecto de tal sentencia de segunda instancia, según de cuenta recurso 4889-2010 de la Excelentísima Corte Suprema.

- iii) **Demanda Arbitral de Cumplimiento de Contrato de Concesión**, de fecha 28 de Septiembre de 2006, ante el Juez Árbitro señor Jaime Irrarázabal C., en contra de la Concesionaria **Antofagasta Terminal S.A.** por lo **pago del impuesto territorial que afecta al Área de Concesión**. El árbitro ha dictado la sentencia de primera instancia, desechando la demanda presentada por EPA, fallo que ha sido apelado para ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, rol ingreso N° 5882/2008, la cual lo confirmó con fecha 28 de septiembre de 2009. Respecto de esto último, se interpuso un recurso de casación en el fondo para ante la Excma. Corte Suprema de Justicia, causa rol 514-2010, actualmente en tramitación.
- iv) **Demanda Civil de reivindicación intentada en contra del Fisco de Chile**, causa rol 4369-2011 del Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta. La causa actualmente se encuentra en etapa de notificación del libelo.

Respecto de todas las causas anteriormente señaladas, y en las cuales Empresa Portuaria Antofagasta actúa como parte demandante, en opinión del suscrito no se han agotado los medios prudenciales de cobro o reclamación y los litigios se encuentran vigentes en cuanto a su tramitación.

Finalmente, cabe reiterar que parte del sector norte del Recinto Portuario de Antofagasta, de propiedad de la empresa, se encuentra afecto a utilidad pública definida en el actual Plano Regulador Comunal de Antofagasta, en lo que se refiere al desarrollo de nuevas actividades en la zona de desarrollo condicionado del Puerto de Antofagasta (Zoduc01) y en lo que dice relación a su declaratoria de utilidad pública para la ejecución de la denominada Nueva Costanera Central de la ciudad de Antofagasta.

## 27. REMUNERACION DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Antofagasta es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen en sus funciones por el periodo designado por el Consejo Directivo del SEP, pudiendo ser reelegidos.

### a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2011 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Publicas al 5 de mayo de 2011 y está representado por las siguientes personas:

Presidente	Don Waldo Manuel Mora Longa
Director	Don Cristian Leay Morán
Director	Don Juan Luis Köstner Manríquez

## b) Retribución del Directorio

Los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el periodo 2011 y 2010

Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	Periodo 2011		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Cristian Leay Morán	Presidente	01.01 al 09.05	5.443	-	5.443
Juan Köstner Manríquez	Director	01.01 al 30.09	5.487	-	5.487
Luis Oñate Muñoz	Director	01.01 al 09.05	2.720	-	2.720
Waldo Mora Longa	Presidente	10.05 al 30.09	5.532	-	5.532
Cristian Leay Morán	Director	10.05 al 30.09	2.767	-	2.767
Totales			21.949	-	21.949

  

Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	Periodo 2010		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Cristian Leay Morán	Presidente	09.08 al 31.12	5.397	-	5.397
Juan Köstner Manríquez	Director	01.01 al 31.12	7.126	849	7.975
Luis Oñate Muñoz	Director	09.08 al 31.12	2.699	-	2.699
Felipe Sandoval	Presidente	01.01 al 08.08	8.854	1.698	10.552
Isabel Marshall Lagarrigue	Director	01.01 al 08.08	4.129	849	4.978
Totales			28.205	3.396	31.601

### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Carlos Escobar Olguín	Gerente General
Carlos Durán Hidalgo	Gerente de Administración y Finanzas
Sergio Retamal Quiroz	Gerente de Explotación Comercial

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 189.274 por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 al 30 de septiembre de 2011 (M\$159.697 por el mismo periodo de 2010).

### d) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Antofagasta, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre de año anterior.

### e) Retribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

<b>Distribución Personal</b>	<b>Cantidad de personas</b>		
	<b>30.09.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
Gerentes y ejecutivos	3	3	3
Profesionales y técnicos	19	19	19
Trabajadores	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
Totales	<u><u>34</u></u>	<u><u>34</u></u>	<u><u>34</u></u>

## 28. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2011, han ocurrido los siguientes hechos relevantes:

- 1) Empresa Portuaria Antofagasta y su concesionaria Antofagasta Terminal Internacional S.A., se encuentran formalizando la suscripción de una modificación al Contrato de Concesión suscrito con fecha 3 de febrero de 2003, en orden a ampliar, bajo ciertas condiciones, el sitio N°7 del área de concesión y el plazo de la concesión en 10 años.
- 2) Empresa Portuaria Antofagasta y su concesionaria Antofagasta Terminal Internacional SA con fecha 2 de febrero de 2011 han suscrito una modificación al Contrato de Concesión suscrito con fecha 3 de febrero de 2003, en orden a ampliar, bajo ciertas condiciones, el sitio N°7 del Área de Concesión y el plazo de la Concesión en 10 años. La escritura pública respectiva se formalizó totalmente con fecha 4 de febrero de 2011.
- 3) Mediante oficio N° 204 del Sistema de Empresas - SEP, se comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 5 de mayo del 2011, acordó aceptar, a contar del 9 de mayo del presente, la renuncia de don Cristian Leay Morán al cargo de Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta y la renuncia de don Luis Oñate Muñoz al cargo de Director de dicha empresa. En mérito de lo anterior, el Consejo SEP dispuso que el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta quedase, a contar del 10 de mayo del presente constituido por las siguientes personas:
  1. Don Waldo Manuel Mora Longa, como director y presidente;
  2. Don Cristian Leay Morán, como director, y
  3. Don Juan Luis Köstner Manríquez, como director.

## 29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de octubre y 18 de noviembre de 2011, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\*\*\*\*\*